



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO

**DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y ECONÓMICO
ADMINISTRATIVAS**

**MEMORIA DE EXPERIENCIA LABORAL COMO AUXILIAR
ADMINISTRATIVO EN UNA INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN
SUPERIOR**

TRABAJO MONOGRÁFICO

Para Obtener el Grado de
Licenciado en Sistemas Comerciales

PRESENTA

Br. Josefina de la Cruz Baños Ortiz

SUPERVISORES

**MDI. Harald Albrecht Arellano.
M.C. José Luis Granados Sánchez.
M.C. Juana Edith Navarrete Marneou.**

Chetumal, Quintana Roo, octubre de 2012

UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO

Trabajo monográfico elaborado bajo la supervisión del comité de asesoría y aprobado como requisito parcial, para obtener el grado de:

LICENCIADO EN SISTEMAS COMERCIALES

COMITÉ

SUPERVISOR: _____
MDI. Harald Albrecht Arellano

SUPERVISOR: _____
M.C. José Luis Granados Sánchez

SUPERVISOR: _____
M.C. Juana Edith Navarrete Marneou

Chetumal, Quintana Roo, octubre de 2012

AGRADECIMIENTOS

A todos los que me han apoyado en mis estudios, en el trabajo y con mi familia, porque en los momentos más difíciles de mi vida tuve que salir adelante...

Quiero agradecer la oportunidad y experiencia que tuve al lado de todos, a mis compañeros de estudio y en especial a los maestros de la carrera de Sistemas Comerciales, así como al personal administrativo de la Universidad de Quintana Roo de la cual en algún momento de mi vida me sentí parte de ella. Muchas gracias a todos.

Espero que en lo futuro mis hijos concluyan satisfactoriamente una carrera para una mejor vida y puedan guiar sus pasos para el bien, y un futuro mejor, quedando en claro que todos trabajamos para un mismo fin.



Tabla de Contenido

Contenido	1
Resumen	3
Introducción	4
Capítulo I “La Universidad de Quintana Roo”	5
1.1 Antecedentes	5
1.2 Característica principal de la Institución	8
1.3 Modelo Educativo Actual	9
1.3.1 Antecedentes	9
1.3.2 Definición del modelo	10
1.3.2.1 Gestión del conocimiento	13
1.3.2.2 Gestión del Aprendizaje	13
1.3.2.3 Gestión de la Producción del conocimiento	16
1.3.2.4 Gestión del uso y distribución del conocimiento	17
1.3.2.5 Gestión institucional	17
1.3.3 Modelo académico	19
1.3.3.1 Docencia	19
a) La oferta profesional	19
b) La formación integral del educando	20
c) La formación básica para el aprendizaje autónomo	21
d) Gestión y aplicación innovadora del conocimiento	21
e) Extensión y difusión cultural	22
1.3.3.2 Modelo organizacional	23
1.4 Valores de la Universidad de Quintana Roo	23
1.5 Finalidad de la Universidad de Quintana Roo	24
1.6 Becas, Apoyo a estudiantes indígenas e Intercambio académico	25
Capítulo II “Licenciatura en Sistemas Comerciales: Perfil y Objetivos”	26
2.1 Justificación de la Licenciatura	26
2.2 Objetivo curricular de la carrera	26
2.3 Perfil del Aspirante y Perfil del Egresado	27
2.3.1 Perfil del Aspirante	27
2.3.2 Perfil del Egresado	27
2.4 Ventaja Comparativa de la Licenciatura en Sistemas Comerciales respecto a otras licenciaturas.	28
2.5 Actividad profesional	29
2.6 Campo Profesional	30
2.7 Organización de la Licenciatura	30
2.7.1 Mapa Curricular	31
2.8 Plan de Estudios 2002	32



2.8.1 Asignatura Generales	32
2.8.2 Asignaturas Divisionales	33
2.8.3 Asignaturas de Concentración Profesional	34
2.8.4. Asignaturas Concentración Profesional de Sistemas Comerciales.	37
2.8.5 Mapa Curricular	46
2.9 Modalidades de Titulación	48
2.10 Egresados	48

Capítulo III “Departamento de Ciencias Económico-Administrativas” (Centro de Trabajo) 51

3.1 Estructura de la DCSEA	52
3.1.1 Dirección de la División de Ciencias Sociales Económico Administrativas.	52
3.1.2 Departamento de Ciencias Económico Administrativas.	53
3.2 Organigrama de la DCSEA	56
3.3 Manual de Organización	57
3.4 Vinculación de las funciones del puesto con la carrera de Sistemas Comerciales.	58
3.5 Resumen importancia de Licenciatura de Sistemas Comerciales	61

CAPITULO IV “Conclusiones y Recomendaciones”. 63

4.1 Experiencia Profesional Personal.	63
4.2 Conclusiones	64
4.3 Recomendaciones	

Bibliografía 66

INDICE DE TABLAS Y FIGURAS

Tabla 1. Total de egresados por año y género en la Unidad Chetumal de la Uqroo del 2000 al 2010.	49
Tabla 2. Relación de Actividades propias del puesto con la enseñanza de las Asignaturas.	60
Figura 1. Modelo Educativo.	12
Figura 2. Porcentaje de egresados por género en la UQROO.	49
Figura 3. Porcentaje de egresados por División Académica en la QROO.	50
Figura 4. Organigrama de la DCSEA.	56



Resumen

El presente trabajo trata sobre la experiencia profesional en la División de Ciencias Sociales y Económico Administrativas que una servidora ha tenido como resultado de las actividades que se vienen realizando desde marzo del año 2009 a la presente fecha auxiliando al Departamento de Ciencias Económico-Administrativas y al Programa de Turismo Alternativo de la Universidad de Quintana Roo.

En el capítulo I se señala el contexto en el que se desarrolla la experiencia, esto es, se describe a la Universidad de Quintana Roo, su historia, sus antecedentes, su modelo educativo, sus valores, su finalidad, su himno, escudo y lema, su Infraestructura y servicios, etc.

En el capítulo II se hace referencia a la Licenciatura en Sistemas Comerciales, su mapa curricular, requisitos de ingreso y egreso, perfil del egresado, entre otros.

En el Capítulo III se aborda la estructura de la División de Ciencias Sociales y Económico Administrativas y del Departamento de Ciencias Económico Administrativas, que es en este último donde se desarrolla la trayectoria profesional objeto de esta monografía. Aquí se especifica cronológicamente el puesto, el rol y funciones, las actividades, los logros y el aprendizaje adquirido en estos últimos dos años.

En el Capítulo IV se establecen sugerencias y recomendaciones sobre el aprendizaje adquirido en el desempeño de las funciones de una servidora como Asistente C.



Introducción

Las Instituciones de Educación Superior, como transformadoras del conocimiento hoy en día se retroalimentan con sus propios egresados toda vez que éstos últimos al entrar al campo laboral podrán darse cuenta si lo visto en las aulas va acorde a lo que se solicita y demanda en la práctica profesional.

Doblemente motivador, es sin lugar a dudas, el que un egresado pueda insertarse en el campo laboral auxiliando en las tareas de su alma mater. En este sentido para una servidora contribuir a la atención del alumno, auxiliar al docente con la resolución de sus asuntos administrativos y atender al “nuevo” muchacho que inicia su tránsito por la Universidad es altamente gratificante.

Es por ello que la presentación en forma de monografía de la Experiencia Laboral en una Institución de Educación Superior que pongo a sus respetables opiniones busca enaltecer la verdadera esencia de la Universidad: “La Apropiación del Conocimiento”.

Todo ello va estructurado de tal forma que se abordan de una manera amplia los elementos que dan lugar a esa vinculación Universidad-Empresa. Se hace un desarrollo de los elementos que conforman a la Universidad de Quintana Roo en donde se señala su evolución a lo largo de estos 20 años de existencia, de la Licenciatura en Sistemas Comerciales, en el Plan 2002 que cursamos y la División de Ciencias Sociales y Económico Administrativas, ámbito laboral en el cual me desempeño. Posteriormente se intenta encontrar la vinculación entre ambas para que finalmente se emitan una serie de recomendaciones y conclusiones que permitan vislumbrar el verdadero valor de la Licenciatura en Sistemas comerciales, su versatilidad.



Capítulo I

“La Universidad de Quintana Roo”

1.1 Antecedentes

La Universidad de Quintana Roo es el centro académico en su tipo más joven del país. Su creación responde a un viejo anhelo de los Quintanarroenses de contar con un centro de educación superior para formar profesionales en las áreas sociales, las humanidades, las ciencias básicas y las áreas tecnológicas de mayor demanda y consumo en esta época de alta competitividad.

Su creación hizo acopio de las invaluable experiencias acumuladas en los últimos setenta años de la educación superior y se incorporaron innovadores conceptos con objeto de convertirla en una universidad de excelencia en México y la Cuenca del Caribe. De conformidad con lo establecido en el Artículo 3 de su Ley Orgánica, la Universidad de Quintana Roo tiene los siguientes fines:

a) Impartir educación superior en los niveles de licenciatura, estudios de postgrado, cursos de actualización y especialización bajo diferentes modalidades de enseñanza para formar profesionistas, profesores e investigadores que requiere el Estado de Quintana Roo, la región y el país. Ello mediante la formación de individuos de manera integral con clara actitud humanista, social y científica, dotados de espíritu emprendedor, innovador y de logro de objetivos; encauzados a la superación personal, comprometidos con el progreso del ser humano, del aprecio a la patria y a la conciencia de responsabilidad social.

b) Organizar, fomentar y generar nuevos conocimientos mediante programas de investigación científica, humanística, social, cultural y de desarrollo tecnológico, buscando resolver las necesidades de la sociedad quintanarroense y del país en general.



c) Organizar, fomentar y realizar programas y actividades relacionadas con la creación artística, la difusión y extensión de los beneficios de la cultura que propicien el avance en su conocimiento y desarrollo.

d) Contribuir a la preservación, enriquecimiento y difusión del acervo científico, cultural y natural del Estado de Quintana Roo, de la región y del país. De naturaleza eminentemente social que propicia la participación de la sociedad a través de sus opiniones, demandas y requerimientos sociales. Con un sistema financiero diversificado que no sólo estimula la generación de ingresos propios, sino que propicia una mayor participación social en el financiamiento de la universidad.

Con una misión social enfocada a atender las demandas de Quintana Roo y del sureste mexicano. Con proyección hacia Centroamérica y el Caribe. Evaluación permanente en búsqueda de una superación institucional y de mayor respuesta social. Con un proyecto educativo innovador basado en la formación integral del estudiante y en el logro académico individual.

El Gobierno del Estado de Quintana Roo publica en el Periódico Oficial el 31 de Mayo de 1991 el Decreto "Por el que se crea la universidad de Quintana Roo como un organismo descentralizado y de interés público y social del Estado de Quintana Roo".

La Universidad de Quintana Roo inició el curso de prerrequisito en el otoño de 1991 y sus cursos para la primera generación en la Primavera de 1992, y desde entonces ha sido concebida como una institución moderna a partir de un modelo denominado "Nueva Universidad Mexicana", que recoge la experiencia histórica del desarrollo universitario en el mundo y en el país, el cual fue adaptado puntualmente a las condiciones de la región.



La oferta educativa inicial fue de ocho licenciaturas: Antropología, Derecho, Economía y Finanzas, Ingeniería Ambiental, Ingeniería en Sistemas de Energía, Lengua Inglesa, Relaciones Internacionales y Sistemas Comerciales.

Hoy, a 20 años de distancia, la Universidad ofrece en sus tres campus 22 programas educativos a nivel licenciatura, siete programas de maestría y un doctorado. Cabe señalar que se conservan las carreras originales.

El compromiso que tiene la Universidad de Quintana Roo al ofrecer la educación superior de calidad, es el de disminuir la migración hacia otros estados en busca de educación y a la vez hacerla accesible a las personas de escasos recursos.

La Universidad de Quintana Roo es una Institución que por su situación geográfica, puede ofrecer alternativas de educación superior para los países Centroamericanos y del Caribe, y es por esa característica en la que se ha inspirado en sus planes de estudio y oferta académica.

En 1998 la Universidad expande sus servicios universitarios hacia otras regiones del estado, creando la Unidad Cozumel, la cual inició formalmente sus actividades el 28 de agosto de ese año. Tiempo después al celebrar sus 18 años de creación decide ampliar sus horizontes hacia otro punto del norte del Estado, creando el Campus Riviera Maya que está ubicado en la Ciudad de Playa del Carmen dando inicio a sus actividades el 31 de agosto del 2009 con el compromiso de impulsar el avance de la educación superior en la Riviera Maya, decisión fuertemente apoyada por el Gobierno de Quintana Roo.

A pesar de su corta existencia, la Universidad de Quintana Roo ha concretado significativos avances en materia de docencia, investigación, extensión y vinculación con su entorno, con lo que en este último campus se da continuidad al compromiso de formar profesionistas en las licenciaturas de Administración Hotelera, Ingeniería Empresarial y Gobierno y Gestión Pública, sólidamente preparados, comprometidos con el progreso del ser humano, fuertemente



vinculados con la sociedad, capaces de contribuir al fortalecimiento de la cultura y al desarrollo social y económico de Quintana Roo y México.

1.2 Característica principal de la Institución

De conformidad con lo establecido en el Artículo 3 de su Ley Orgánica, la Universidad de Quintana Roo tiene los siguientes fines:

a) Impartir educación superior en los niveles de licenciatura, estudios de postgrado, cursos de actualización y especialización bajo diferentes modalidades de enseñanza para formar profesionistas, profesores e investigadores que requiere el Estado de Quintana Roo, la región y el país. Ello mediante la formación de individuos de manera integral con clara actitud humanista, social y científica, dotados de espíritu emprendedor, innovador y de logro de objetivos; encauzados a la superación personal, comprometidos con el progreso del ser humano, del aprecio a la patria y a la conciencia de responsabilidad social.

b) Organizar, fomentar y generar nuevos conocimientos mediante programas de investigación científica, humanística, social, cultural y de desarrollo tecnológico, buscando resolver las necesidades de la sociedad quintanarroense y del país en general.

c) Organizar, fomentar y realizar programas y actividades relacionadas con la creación artística, la difusión y extensión de los beneficios de la cultura que propicien el avance en su conocimiento y desarrollo.

d) Contribuir a la preservación, enriquecimiento y difusión del acervo científico, cultural y natural del Estado de Quintana Roo, de la región y del país De naturaleza eminentemente social que propicia la participación de la sociedad a través de sus opiniones, demandas y requerimientos sociales. Con un sistema financiero diversificado que no sólo estimula la generación de ingresos propios,



sino que propicia una mayor participación social en el financiamiento de la universidad.

Con una misión social enfocada a atender las demandas de Quintana Roo y del Sureste Mexicano. Con proyección hacia Centroamérica y el Caribe. Evaluación permanente en búsqueda de una superación institucional y de mayor respuesta social. Con un proyecto educativo innovador basado en la formación integral del estudiante y en el logro académico individual.

1.3 Modelo Educativo Actual

1.3.1 Antecedentes

El mundo en el siglo XXI se desarrolla en medio de nuevos patrones de producción, consumo y comercialización, que trastocan todas las esferas de la vida cotidiana y productiva. Este contexto que, por su naturaleza revolucionaria, genera múltiples tensiones, favorece la emergencia de diversos procesos que sirven de soporte a la transición de una sociedad de base industrial a una sociedad basada en el conocimiento y la información.

La característica principal de este nuevo modelo de sociedad es que la generación de conocimiento, junto con el procesamiento de la información y la comunicación de símbolos, se han convertido en la principal fuente de crecimiento económico y, en muchos países desarrollados, de bienestar genérico para la población. La presencia del conocimiento es a todas luces impactante, tanto por la velocidad con que se produce como por su acumulación, incluso hay un enorme consenso respecto de que el conocimiento y la información están reemplazando la producción de capital basada en la explotación de los recursos naturales, a la fuerza o al dinero, como variables clave de la generación y distribución del poder en la sociedad.



La ciencia y los altos niveles educativos no sólo han determinado el progreso técnico, el diseño de sistemas económicos modernos y la propuesta y valoración de las estructuras sociales de las sociedades del siglo XXI; también han moldeado la experiencia cotidiana de todo el mundo, han influido sobre nuestros pensamientos y percepciones y han abonado nuevas formas de aprender. La ciencia ha penetrado todas las esferas de la vida cotidiana, al grado de que el bienestar humano hoy se mide con indicadores asociados al nivel de educación que tiene la población y al uso crítico del conocimiento en la vida cotidiana y productiva.

En tal sentido, cabe destacar lo significativo que resulta el hecho de que la UQROO haya surgido justamente con un modelo académico departamental y una misión que precisamente esboza desde su creación, un modelo educativo caracterizado por un enfoque innovador, orientado hacia la multidisciplinaria, la interdisciplina, centrado en el aprendizaje, inmerso en valores y principios que fundamentan la colaboración académica para la gestión y producción de conocimiento, con criterios de flexibilidad y calidad, sustentado en una administración eficiente y en una gobernanza transparente.

1.3.2 Definición del modelo

“La definición de este modelo educativo tiene como punto de partida la existencia de una filosofía institucional, expresada en su Ley Orgánica, su definición de lo que es (su misión) y de lo que aspira a ser (su visión), así como de los valores y principios que deben sostener ese proyecto educativo. La Ley Orgánica establece con claridad la finalidad principal de la UQROO, formar recursos humanos. Los rasgos que esa formación debe tener y las capacidades y valores que debe proporcionar para que esos recursos humanos puedan contribuir al desarrollo del estado, de la región y el país son considerados en la misión de nuestra universidad:



Formar profesionistas comprometidos con el progreso del ser humano y el amor a la patria, a través de un modelo educativo integral que mediante diferentes modalidades de enseñanza-aprendizaje fomente y desarrolle valores, actitudes y habilidades que les permita integrarse al desarrollo social y económico en un ambiente competitivo; generar y aplicar conocimientos innovadores útiles a la sociedad a través de una vigorosa vinculación; preservar los acervos científicos, culturales y naturales; intercambiar conocimientos y recursos con instituciones nacionales e internacionales para aprovechar las oportunidades generadas en el mundo, con la firme intención de contribuir al desarrollo sustentable, así como al fortalecimiento de la cultura e identidad de Quintana Roo y México [SIGC, 2010].

Los valores y actitudes también se mencionan en la misión que caracteriza al proyecto universitario. Estos se definen con precisión en el Sistema Institucional de Gestión de la Calidad (SIGC), justicia, libertad, honestidad, respeto, ética, liderazgo, eficiencia, superación, unidad y comunicación; y se explicitan los principios fundamentales que orientan las funciones básicas de la Universidad de Quintana Roo desde su creación: calidad, vinculación, multidisciplinaria, innovación, y dos más en la actualidad, transparencia y flexibilidad. Diez valores y actitudes precisos, así como seis principios transversales que guían la vida universitaria de la UQROO”. [Secretaría General, 2010].

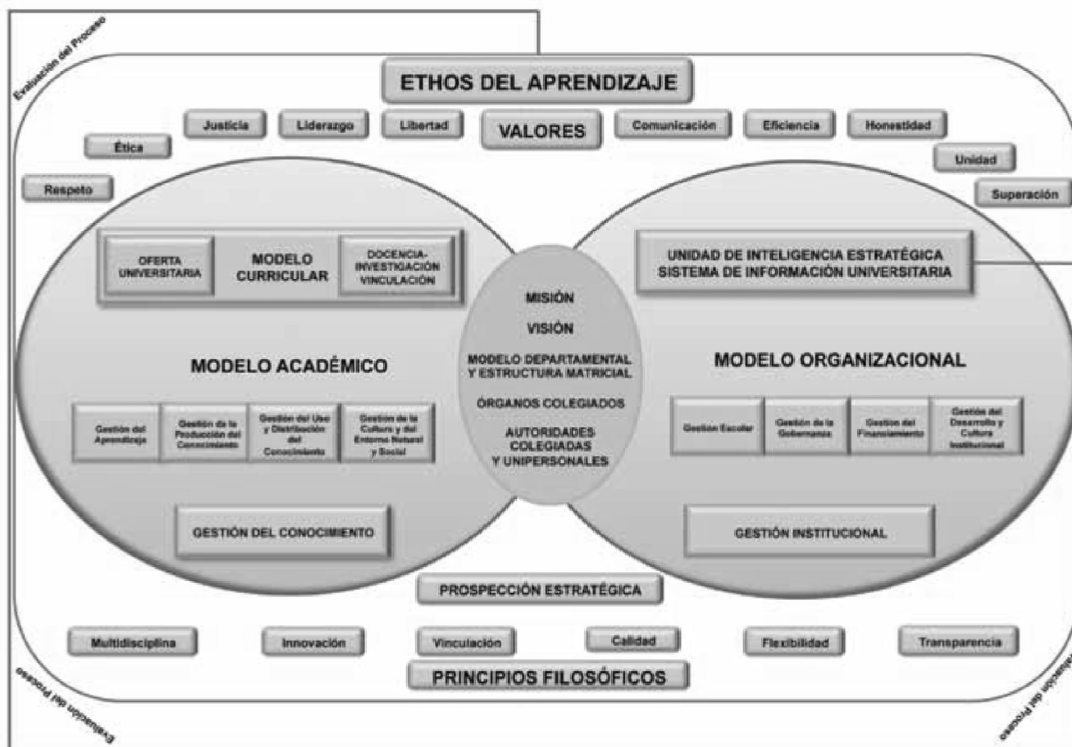


Figura 1. Modelo Educativo de la UQROO

En la figura 1 el diagrama del modelo educativo de la UQROO presenta una visión prospectiva de la institución, concebida como una organización en equilibrio que aprende y se orienta hacia la gestión del conocimiento en su modelo académico y curricular, pero también hacia la gestión institucional, en su modelo organizacional y en el sistema de información universitaria.

En el esquema, la gestión del conocimiento y la gestión institucional aluden a una visión de la institución universitaria que se adapta a la sociedad global en la que se encuentra, en una proyección estratégica, desde la que se orientan el modelo académico y el modelo organizacional, que rigen y comparten espacios dentro de la vida universitaria, operando bajo un modelo departamental, una estructura matricial, órganos colegiados, autoridades colegiadas y unipersonales, quienes en conjunto, y en distintos niveles, definen, articulan y retroalimentan permanentemente la currícula universitaria a través de una planeación prospectiva que operacionaliza, por un lado, la gestión del conocimiento y, por el otro, la gestión institucional, en una dinámica que considera los grandes ejes del proyecto



institucional, inmerso en los valores y principios en que se sustenta nuestra institución, para el desarrollo articulado de sus funciones básicas, en atención a una formación integral del estudiante, una investigación pertinente y de calidad y una vinculación que atiende a las demandas de la dinámica social.

1.3.2.1 Gestión del conocimiento

La gestión del conocimiento se concibe en este modelo educativo como un proceso en el que las instancias que intervienen en el desarrollo académico de la institución promueven y contribuyen al logro de una mayor calidad y eficiencia en la formación universitaria, en las condiciones para la generación y producción de conocimiento, y en la actualización y mejora constante de los programas educativos destinados a la formación profesional y del posgrado.

1.3.2.2 Gestión del Aprendizaje

a) Formación integral del educando

El carácter integral de la formación del educando implica, en primer lugar, establecer un balance adecuado entre formación general y especialización; entre la adquisición de la cultura y la preparación para el ejercicio de una profesión; entre la obtención de conocimientos y el dominio de las habilidades; entre el saber y el saber hacer; entre la formación humanística y la formación científico-técnica. En segundo lugar, conlleva el desarrollo diversificado y armónico de todos sus talentos; de sus actitudes frente a la vida; de su capacidad emprendedora, creativa y positiva para solucionar problemas; de sus habilidades para la búsqueda y manejo de información; la reflexión, análisis objetivo y sistemático, y la capacidad de trabajo en equipo. De hecho, debe darse un énfasis particular, para cada educando, en los talentos que mejor domine y en los cuales pretenda desempeñarse y destacar. En tercer lugar, el desarrollo personal integral es la meta básica de la formación en la UQROO. Por lo tanto, se buscará reforzar las



calidades y características de la persona: superación, valores éticos y morales, e intereses individuales, sin descuidar su compromiso de colaboración grupal.

b) Aprendizaje autónomo

La función dominante no es la enseñanza, sino el aprendizaje. El papel del profesor es coordinar las actividades de aprendizaje, de las cuales el estudiante es el centro y el ejecutor. El aprender autónomo implica responsabilizarse de la propia formación, aprender por cuenta propia mediante el estudio personal, a partir de la propia comprensión, pero sobre todo, mediante la acumulación de experiencias ajenas comunicadas por múltiples medios. El aprender autónomo compromete al estudiante a responsabilizarse de su propio desarrollo académico, con el respaldo del profesor y de las áreas de atención y servicios estudiantiles, para lograr su formación integral. Al mismo tiempo, el estudiante tiene la posibilidad de ir seleccionando las materias optativas de acuerdo con sus intereses y con una orientación de sus áreas profesionales más cercanas a su vocación. La institución debe establecer mecanismos que ayuden a operar un sistema más personalizado de instrucción, donde el meollo de la formación no sean las materias y las clases que se impartan (docencia), sino los módulos y las unidades de aprendizaje (estudio personal).

c) Flexibilidad

Se pretende alcanzar una estructura curricular mucho más flexible, de manera que cada estudiante, de acuerdo con sus intereses, su capacidad y su desempeño académico, tenga la posibilidad de diseñar su programa con su tutor. La estructura curricular buscará propiciar la formación multidisciplinaria y la capacitación para realizar las diversas tareas de una profesión. En tal sentido, la instrumentación de la estructura departamental y el fortalecimiento de los cuerpos académicos cooperan en esa línea curricular que irá lográndose con acciones estratégicas que permitan alcanzar el objetivo planteado. En la universidad se deben diversificar las experiencias y actividades para el aprendizaje, de manera que las “clases” tradicionales no sean la modalidad dominante para organizar el trabajo académico



de los estudiantes. Conviene explorar las posibilidades de formación fuera de las aulas, utilizar los recursos cibernéticos y multimedia, las prácticas, el servicio social, la difusión cultural y la extensión universitaria, entre otros recursos.

El aprendizaje debe incluir la experiencia práctica propia (investigaciones documentales, experimentales o de campo; viajes de estudio, talleres, etcétera), además de la experiencia de otros (entrevistas con expertos, conferencias y cursos, seminarios y simposios, grupos de trabajo, estudios de caso). Los contenidos informativos del aprendizaje están cada vez más accesibles mediante sistemas cibernéticos. Los sistemas interactivos, la realidad virtual, los sistemas de instrucción por computadora, los simuladores de ambientes y de situaciones problemáticas se han convertido ya en recursos para el aprendizaje y son la base de los sistemas de aprendizaje autónomo.

Debido a todo lo anterior, las horas clase frente a maestros deberán irse reduciendo, para dar lugar a otros recursos y modalidades de aprendizaje, organizadas y combinadas en forma óptima. Ello implica que la universidad cuente con un sistema de acreditación homogéneo y sistemático basado en los objetivos curriculares y programáticos de cada curso y actividad de aprendizaje, e independiente de la modalidad de formación seguida.

d) Perfil profesional del profesorado

El profesor ya no se concibe como la fuente única de transmisión del conocimiento mediante la docencia y la cátedra. Su función es fungir como tutor y asesor del alumno. El profesor universitario es el facilitador, el promotor y supervisor del proceso de aprendizaje autónomo realizado por el estudiante, responsable en última instancia de su formación.

Como promotor del proceso de aprendizaje del alumno, el profesor tiene ante todo la responsabilidad de construir con el estudiante su programa de estudios. A cada profesor se le encomienda la tutoría de un determinado número de alumnos que supervisará a lo largo de su formación, por lo que las solicitudes de registro y de



modificaciones a los programas de estudios, se presentan con la anuencia del profesor-tutor.

Como facilitador del proceso de aprendizaje del estudiante, el profesor cumple el papel de informante experto y consultor; es con quien el alumno recurre para obtener información adicional y, sobre todo, aclara dudas de su formación.

El profesor es también el supervisor del proceso de aprendizaje; aplica todo tipo de pruebas y evaluaciones para medir el logro de los objetivos de aprendizaje del alumno; reconoce el cumplimiento de diversas experiencias de aprendizaje contenidas en los programas, hace un balance global de los créditos cubiertos por el estudiante, y asegura el ritmo adecuado de avance del alumno a lo largo de su programa, al que puede autorizar cambios después de las respectivas evaluaciones.

El profesor, si bien debe cumplir también con funciones de docencia, no es ya como repetidor de fuentes de información que el alumno puede consultar y asimilar por cuenta propia, sino como divulgador de sus propias ideas, con base en la investigación lo que lo lleva permanentemente a una gestión del aprendizaje.

1.3.2.3 Gestión de la Producción del conocimiento

La UQROO reconoce como parte de su trabajo sustantivo la generación de nuevo conocimiento. La investigación básica y la aplicada son vertientes de una de sus funciones esenciales. A través de la investigación, no sólo contribuye al desarrollo del saber, sino que asume su compromiso de participar en la solución de problemas concretos y reales del estado, en su entorno natural y social.

La investigación en la institución es pilar de su actividad académica y contribuye a la articulación de las demás funciones universitarias. Las actividades de aprendizaje en el nivel de licenciatura han de promover en los estudiantes la formación y desarrollo de habilidades y actitudes positivas para la investigación. Asimismo, la universidad orienta sus esfuerzos de investigación y desarrollo hacia su propio quehacer. La transición de la universidad convencional hacia la nueva



universidad está en función de la auto investigación, que resulta imprescindible para consolidarse como una institución educativa de innovación.

La investigación universitaria buscará ser interdisciplinaria y multidisciplinaria; en la institución define las líneas de desarrollo de los programas de posgrado, en congruencia con el modelo adoptado, dentro de un compromiso social inherente a este modelo.

1.3.2.4 Gestión del uso y distribución del conocimiento

Los programas de difusión cultural y de extensión de los servicios a la comunidad juegan un papel importante en la institución universitaria, al ser concebidos y desarrollados como parte de las actividades de una mayor vinculación con la sociedad, para brindar lo que como universidad se genera o procesa. Asimismo, los programas de difusión cultural y de extensión de los servicios al interior de la universidad se perciben como elementos esenciales para la formación integral del estudiante. En esta función se incluyen las manifestaciones artísticas, la educación continua, la divulgación de la ciencia y la tecnología, el servicio social, los servicios de atención comunitaria y las diversas manifestaciones culturales, entendido el concepto de cultura en su acepción más amplia, es decir, como todo aquello que el ser humano crea en un tiempo y un espacio concretos. Por consiguiente, estudiantes y maestros participan en las actividades de difusión y extensión cultural, con el apoyo, coordinación y promoción de funcionarios y personal técnico.

1.3.2.5 Gestión institucional

Aunada a la gestión del conocimiento, la gestión institucional se articula en el modelo organizacional de la UQROO en apoyo a las funciones sustantivas de docencia, investigación, extensión y difusión de la cultura, por lo tanto, comprende los siguientes ámbitos:

- Escolar
- Gobernanza



- Financiamiento
- Desarrollo y cultura institucional

La gestión institucional, de acuerdo con la normatividad establecida en la Universidad de Quintana Roo se define en los siguientes términos:

Para dar operatividad y vigencia a los conceptos y elementos esenciales del modelo de la UQROO, se ha adoptado una estructura departamental que propicie la vida académica colegiada y la flexibilidad de los programas docentes. También se propone facilitar la interdisciplina y la multidisciplina en los programas académicos de cualquiera de sus funciones básicas: docencia, investigación y extensión. Por otra parte, se cuenta con una organización académica que permite racionalizar el uso de los recursos para la docencia y evitar la duplicidad de cursos.

La organización académica, la estructura administrativa y de gobierno, así como el financiamiento de la universidad, están acordes con la misión social, el modelo académico, el proyecto educativo y el de investigación. Las estructuras o esquemas organizativos serán flexibles y adecuados a las necesidades que impongan las diversas etapas de desarrollo del proyecto institucional.

La organización académica ha de impulsar el trabajo docente, de investigación y de difusión y extensión, con el más alto grado de eficiencia y calidad para lograr la excelencia, optimizando tiempo y uso de los recursos humanos y materiales.

La estructura y los procesos administrativos han de ser reflejo de las necesidades derivadas del ámbito académico y un apoyo fundamental para el desempeño de las funciones y el logro de los objetivos institucionales.

El gobierno universitario está basado en la legitimidad de sus órganos de autoridad colegiados y unipersonales, dentro de un régimen de derecho, que fortalece la participación del personal académico, de los estudiantes y de la sociedad, dentro de la universidad. Las normas y reglamentos se orientan a agilizar los procesos administrativos y a propiciar la realización de las funciones universitarias de acuerdo con los principios, fines y políticas institucionales.



El uso óptimo y el manejo transparente de los recursos económicos es un compromiso institucional y es la base sobre la cual descansa el principio de responsabilidad en el uso de los recursos públicos de que dispone la universidad. Con base en la planeación, considerada en la universidad como instrumento de racionalidad y previsión, se creará la infraestructura y los mecanismos técnicos y de participación adecuados, para la toma de decisiones y la definición del proyecto universitario.

1.3.3 Modelo académico

Ningún modelo educativo puede aspirar al éxito si no descansa en un modelo académico congruente; éste es la forma organizativo-estructural que permite concretar en el trabajo diario los principios del modelo educativo y proyectarlos hacia todas las funciones sustantivas de la institución.

El modelo académico es el que provee el diseño curricular y la organización académica adecuada para que el modelo educativo pueda llevarse a la práctica.

1.3.3.1 Docencia

a) La oferta profesional

La elección de los programas de educación superior, en los niveles técnico, licenciatura, posgrado y actualización, así como en las diferentes modalidades (enseñanza escolarizada, educación a distancia, sistemas de universidad virtual, etcétera), se hará considerando las necesidades derivadas del desarrollo socioeconómico y cultural, así como la función complementaria de la UQROO en el sistema estatal y regional de instituciones de educación superior del país y del área de influencia. La revisión y actualización de los planes y programas de estudio será una práctica constante en el mejoramiento de los contenidos y los instrumentos para la formación de los profesionales, con base en las normas de calidad y pertinencia establecidas en el ámbito académico nacional e internacional.



b) La formación integral del educando

Se logrará mediante la participación de los estudiantes en experiencias educativas diversificadas, a saber: actividades extracurriculares; contacto vivencial con la práctica profesional; servicio social a la comunidad y formativo en su profesión; y acciones de vinculación emprendidas con sus maestros (proyectos de investigación, extensión y difusión). La universidad debe organizar y ofrecer estas actividades como parte de sus servicios puesto que cabe recalcar que la función dominante no es la enseñanza, sino el aprendizaje; en consecuencia, el papel del profesor es coordinar las actividades de aprendizaje, de las cuales el estudiante es el centro y el ejecutor.

La Universidad promueve mecanismos que ayuden a operar un sistema más personalizado de instrucción donde el centro de la formación no sean las materias y las clases que se impartan (docencia), sino los módulos y las unidades de aprendizaje (estudio personal), la estructura curricular, por tanto, obedece permanentemente a la noción y práctica de la innovación educativa.

Sin duda, en el proceso de aprendizaje, el alumno tiene un papel activo, participa en la definición de su camino de aprendizaje del conocimiento; desarrolla destrezas, habilidades, aptitudes y capacidades con el apoyo tutorial de sus profesores; fortalece valores y actitudes, y asume la responsabilidad plena de su desarrollo humano. En el trabajo académico, hay que considerar que el alumno, al desarrollarse integralmente, no sólo se forma sino que colabora en el desarrollo de sus compañeros —a través de la interacción grupal—, participa en los procesos de creación del conocimiento mediante su incorporación en grupos de investigación y se relaciona con el medio social a través de proyectos específicos de trabajo. Por consiguiente, la innovación en los procesos curriculares, de instrucción y aprendizaje significativo deben ser periódicamente revisados y actualizados a la realidad del entorno educativo universitario.



c) La formación básica para el aprendizaje autónomo

Por lo general, los estudiantes no adquieren una capacidad de estudio autónomo desde los primeros niveles del sistema educativo, lo que hace indispensable que la universidad organice un tipo de formación propedéutica previa a los estudios del nivel superior. Lo esencial en esta perspectiva es que el estudiante cuente con habilidades básicas de lecto-escritura, redacción, lógica-matemática y dominio de lenguajes (español, al menos una lengua extranjera y lenguaje cibernético) que garanticen el logro de las aptitudes y actitudes necesarias para desarrollar independencia en su aprendizaje.

Se ofrece al estudiante una formación práctica en el dominio de las herramientas del aprendizaje autónomo: desarrollo de habilidades de autoestudio; elaboración de agendas de trabajo; diseño de proyectos; métodos de investigación documental; uso del centro de información; comunicación por internet; organización de visitas de estudio, etcétera, que no se aprenden, por lo general, en forma sistemática y programada en las universidades.

Con lo anterior, el estudiante contará con los métodos, las técnicas y las herramientas intelectuales, así como las actitudes y aptitudes requeridas para estudiar en forma permanente y autónoma.

d) Gestión y aplicación innovadora del conocimiento

La UQROO reconoce como parte de su trabajo sustantivo la generación de nuevo conocimiento y la investigación básica y la aplicada son vertientes de una de sus funciones esenciales. Esto se logrará mediante la investigación científica y humanística, así como a través de procesos de innovación (tecnológica y otros) y de desarrollo experimental, cuyas actividades deben destinarse a plantear soluciones o resolver problemas regionales, en colaboración con instancias externas, tales como: comunidades, organismos sociales, empresas, dependencias gubernamentales, instituciones educativas y de investigación. Esas actividades se rigen por normas y lineamientos específicos.



Pero si la UQROO orienta sus esfuerzos de investigación y desarrollo hacia su propio quehacer, entonces se recomienda la creación de un Centro de Investigación Educativa, ya que el modelo educativo propicia la transición de la universidad convencional hacia la nueva universidad mediante procesos de auto-investigación, que resultan imprescindibles para consolidarse como una institución educativa de innovación. Para la investigación, se buscará diversificar su financiamiento y establecer los mecanismos que propicien y faciliten el patrocinio de instituciones y fundaciones nacionales y extranjeras.

e) Extensión y difusión cultural

Se concibe como la vinculación de la universidad con la sociedad mediante la gestión de servicios y manifestaciones culturales, donde el concepto de cultura se concibe en su acepción más amplia, es decir, como todo aquello que el ser humano crea en un tiempo y un espacio concretos. Por consiguiente, todo lo que la universidad gestiona o procesa en el ámbito cultural, artístico, deportivo, emprendedor o de innovación tecnológica, es considerado esencial para la formación integral del estudiante, lo cual repercute favorablemente en la sociedad.

En su interacción, la universidad y la sociedad deben construir redes regionales de conocimiento de participación interinstitucional, para la puesta en común de las manifestaciones artísticas, la educación continua, la divulgación de la ciencia y la tecnología, el servicio social, los servicios de atención comunitaria y las diversas expresiones culturales que se gestionen.

La extensión universitaria se concibe así, como el espacio que vincula el conocimiento, sea científico, tecnológico, humanístico o artístico, con las necesidades locales, nacionales y regionales. Su objetivo es primordialmente promover la utilidad social del conocimiento y la práctica solidaria y formativa, contribuyendo a la mejora de la calidad de vida de la población; lo que hace a la extensión universitaria una actividad bidireccional.

Como institución productora de conocimientos y formadora de opinión y tendencias, la universidad tiene una responsabilidad social incuestionable; quizá



su tarea prioritaria deba ser pensarse a sí misma, elucidando las condiciones en las que construye el conocimiento, en las que forma profesionales, en las que concibe la condición humana para conocer y actuar. La posición estratégica de la universidad en el seno de la sociedad, la llama a la responsabilidad, siempre. Pero hoy más que nunca este llamado es imperioso.

Por consiguiente, estudiantes y maestros participarán en las actividades de extensión y difusión cultural, y contarán con el apoyo, coordinación y promoción de funcionarios y personal técnico. Asimismo, deben responder en lo conceptual y en la asignación de recursos al peso específico de interés y compromiso institucional en este campo.

1.3.3.2 Modelo organizacional

Para garantizar el desarrollo adecuado de las funciones de la universidad, se convocará a su programación y sistematización, sobre la base de un modelo organizacional acorde con su modelo académico y con sus propios principios y características institucionales; la universidad establecerá con cierta periodicidad políticas operativas de implementación del modelo educativo, considerando la opinión de los miembros de la comunidad universitaria, órganos y autoridades colegiadas y unipersonales, quienes, en conjunto y en distintos niveles, definan, articulen y retroalimenten las funciones sustantivas de la universidad; a través de un ejercicio participativo de planeación prospectiva y estratégica. Por lo anterior, se fortalecerá permanentemente al sistema de información universitaria.

1.4 Valores de la Universidad de Quintana Roo

La Universidad de Quintana Roo incorporará los principios de multidisciplina e interdisciplina para responder a las tendencias actuales de desarrollo del conocimiento que permiten avanzar en la búsqueda de soluciones integrales ante la complejidad de los fenómenos sociales y naturales.



Se señala que estos principios no implican la dispersión del conocimiento sino abordar la interdependencia y la diversidad de perspectivas teóricas desde una sólida formación disciplinaria.

Se adoptará el principio de innovación estimulando y facilitando la creatividad y la capacidad de adaptación de la comunidad universitaria tanto en el campo académico como en el institucional y administrativo, se asume el compromiso de encontrar nuevos métodos, técnicas y procesos en los diferentes ámbitos del quehacer universitario.

1.5 Finalidad de la Universidad de Quintana Roo

De conformidad con lo establecido en el Artículo 5 de su Ley Orgánica, “la Universidad de Quintana Roo, como Institución de educación superior de carácter público, al servicio de la sociedad tiene como finalidades esenciales”.

- a) Impartir educación superior en los niveles de licenciatura, estudios de postgrado, cursos de actualización y especialización bajo diferentes modalidades de enseñanza para formar profesionistas, profesores e investigadores que requiere en Estado de Quintana Roo, la región y el país. Ello mediante la formación de individuos de manera integral con clara actitud humanista, social y científica, dotados de espíritu emprendedor, innovador y de logro de objetivos encauzados a la superación personal, comprometidos con el progreso del ser humano, del aprecio a la patria y a la conciencia de responsabilidad social.
- b) Organizar, fomentar y generar nuevos conocimientos mediante programas de investigación científica, humanística, social, cultural y de desarrollo tecnológico, buscando resolver las necesidades de la sociedad quintanarroense y del país en general.



- c) Organizar, fomentar y realizar programas y actividades relacionadas con la creación artística, la difusión y extensión de los beneficios de la cultura que propicien el avance en su conocimiento.

- d) Contribuir a la preservación, enriquecimiento y difusión del acervo científico, cultural y natural del Estado de Quintana Roo, de la región y del país de naturaleza eminentemente social que propicia la participación de la sociedad a través de sus opiniones, demandas y requerimientos sociales. Con un sistema financiero diversificado que no solo estimula la generación de ingresos propios, sino que propicia una mayor participación social en el financiamiento de la Universidad.

1.6 Becas, Apoyo a estudiantes indígenas e Intercambio académico

Un amplio esquema de becas estimula la excelencia en los estudiantes. Actualmente, más del 25% de nuestros alumnos se benefician de algún tipo de apoyo económico.

Se atiende la diversidad étnica de la población universitaria a través de la Unidad de Apoyo a Estudiantes Indígenas, en la que un grupo de académicos especializados diseña y aplica herramientas educativas que faciliten su integración al sistema de enseñanza aprendizaje de la Universidad.

Mediante convenios vigentes de intercambio académico, estudiantes de la Universidad de Quintana Roo realizan estudios en diversas universidades de México, América del Norte y Europa, y recibimos constantemente estudiantes extranjeros en nuestras aulas.



Capítulo II

Licenciatura en Sistemas Comerciales: Perfil y Objetivos

2.1 Justificación de la Licenciatura

Los cambios que se presentan actualmente apuntan hacia una integración cada vez mayor de los procesos económicos entre las entidades, tanto al interior como al exterior de los países.

Dentro de esta integración económica el papel de los sistemas de comercialización cobra, cada día, mayor importancia y aumenta de tal forma su cobertura y su especialización que resulta indispensable contar con profesionistas que tengan amplios conocimientos al respecto.

El sureste mexicano y particularmente en la región del Caribe en estos días, esta situación se hace más patente; por ello, la Universidad de Quintana Roo ofrece la Licenciatura en Sistemas Comerciales, para contribuir al fortalecimiento de la entidad mediante la optimización de los procesos de producción y distribución de la zona con el resto del mundo.

2.2 Objetivo curricular de la carrera

El objetivo de la carrera es la formación de profesionistas con amplio dominio de conocimientos teóricos y de habilidades prácticas en las áreas de desarrollo y distribución de bienes y servicios tanto nacionales como extranjeros. De manera tal, que puedan aplicarlo en su entorno y que, bajo un marco de aprovechamiento racional de los recursos y de relaciones comerciales interregionales, contribuyan al desarrollo armónico de la entidad.



2.3 Perfil del Aspirante y Perfil del Egresado

2.3.1 Perfil del Aspirante

Los aspirantes a ingresar a la licenciatura en sistemas comerciales deberán:

- Ser egresado de las instituciones de educación media superior.
- Haber cubierto todas las materias y presentar el certificado de estudios correspondiente.
- Provenir del área de ciencias sociales, económico-administrativas o matemáticas.
- Tener interés en contribuir al desarrollo socioeconómico regional y nacional, en las áreas de planeación de sistemas comerciales y cadenas productivas.
- Mantener una actitud abierta ante el trabajo interdisciplinario.
- Tener una actitud creativa en el contexto empresarial e interés en las relaciones comerciales nacionales e internacionales.

2.3.2 Perfil del Egresado

El egresado de la Licenciatura en Sistemas Comerciales estará capacitado para:

- Analizar y describir los procesos y sistemas de producción y distribución y su interrelación con el resto del sistema económico.
- Implementar alternativas de comercialización que tiendan a un desarrollo equilibrado del sistema.
- Desarrollar sistemas comerciales de bienes y servicios, desde los procesos productivos hasta los de consumo.
- Formular, evaluar e implementar proyectos de sistemas comerciales tanto nacionales como internacionales, en forma aislada o global.
- Manejar los esquemas financieros y de negociación para las instancias comerciales tanto al interior como al exterior del país.



2.4 Ventaja Comparativa de la Licenciatura en Sistemas Comerciales respecto a otras licenciaturas.

La carrera de Sistemas Comerciales es una de las carreras más novedosas creada por la Universidad de Quintana Roo, en la que se capacita y educa al alumno para crear, organizar y fomentar nuevos negocios y colaborar en el desarrollo de los ya consolidados con un enfoque moderno, utilizando técnicas que ayuden al buen desarrollo de la misma.

La ventaja principal de la carrera en comparación de las otras carreras ofertadas en la Universidad es la formación de nuevos líderes y emprendedores de negocios. Porque si bien tienes las técnicas para maximizar los recursos de una empresa, también fomenta la iniciativa propia del estudiante para realizar un negocio, producto o servicio siendo nosotros los que de manera más objetiva podemos poner en marcha lo aprendido para nuestro bienestar personal y de nuestro entorno.

Además de analizar a las pequeñas empresas que se encuentran en la región relacionándolas entre sí, para un apoyo mutuo, aporta al desarrollo de estrategias para la venta de productos, trabajos mejor realizados en la coordinación de la compra venta de productos y desarrollo del mismo. Análisis de los productos ya existentes estudiando cual genera mayor impacto y satisfacción en el mercado ya sea por su precio, marca o características propias aportando elementos que permitan la realización de estudios sobre la conducta del consumidor, que a su vez proporcione elementos de mejora.

En general es una carrera que se desarrolla, a diferencia de las demás, por sí sola. Permite a través de eventos y congresos a los que tiene una oportunidad de asistir, relacionarte, y formar parte de asociaciones y conocer a los empresarios locales, de la región y por que no, de reconocimiento y prestigio nacional que bien pueden con su experiencia darte consejos para formarte e iniciar una nueva empresa. Aunado a ello, el estado tiene la ventaja de que todavía es oportuno abrir nuevas empresas ya sea por que existe un mercado que no es del todo cubierto o porque las empresas existentes no cumplen con las expectativas del



consumidor. Y ahí está la fortaleza más grande de la Institución, nos forma para ser empresarios y no formar parte de una burocracia que está cada día abultando los gastos gubernamentales ya que se menciona que más del 60% son erogados en esos rubros.

2.5 Actividad profesional

El egresado de la Licenciatura en Sistemas Comerciales tendrá un amplio campo de trabajo:

1. Como propietario o asociado de empresas productivas en la propuesta y desarrollo de las mismas.
2. Como consultor en empresas de producción, transformación y comercialización de bienes y servicios, al interior y al exterior del país.
3. Como asesor en asociaciones de empresarios de las diferentes ramas industriales y de servicios.
4. Como ejecutivo en organismos del sector público en las áreas de industria y comercio, tanto nacional como internacional.
5. Como Integrante de las comisiones diplomáticas referidas a negociaciones comerciales.
6. Como Profesor Investigador, docente dedicado a actividades de investigación y desarrollo en áreas de comercio, administración, contabilidad y sistemas comerciales en general.
7. Como diseñador e ideólogo de productos de Innovación, y/o de mejoras a los ya existentes.
8. Como Instructor de Capacitación y Asesoría a personal dedicado al área empresarial.
9. Como Asistente con funciones secretariales proporcionando un adecuado manejo de documentación y atención a clientes.

2.6 Campo Profesional

Como Licenciado en Sistemas Comerciales podrás trabajar:



- En empresas productivas, como propietario o asociado de las mismas.
- En la iniciativa privada, en todas las empresas de producción, transformación y comercialización de bienes y servicios, al interior y al exterior del país.
- En las asociaciones de empresarios de estas ramas, podrás brindar servicios de asesoría.
- En el sector público en las áreas de industria y comercio, tanto nacional como internacional.
- En Instituciones educativas en actividades de investigación y docencia.
- Otros

2.7 Organización de la Licenciatura

Los planes de estudio de la UQROO permiten la apertura de espacios de mayor flexibilidad en la currícula académica con la aplicación del sistema de créditos. En este sistema, cada asignatura tiene un valor en créditos que indica un aspecto cualitativo referente a las actividades referentes a las actividades de teoría y de práctica en el curso; y un aspecto cuantitativo surgido del número de horas que dichas actividades requieren en cada ciclo. El estudiante debe cubrir los créditos en cuatro bloques distintos de asignaturas dentro de los rangos señalados en su plan.



2.7.1 Mapa Curricular

La carrera contiene cursos organizados de la siguiente manera:

1. Asignaturas Generales (AG)

Cursos de carácter general, útiles para desarrollar las habilidades necesarias para que los estudiantes amplíen sus horizontes académicos, trabajen y elaboren en forma creativa los contenidos de todos los cursos a lo largo de su carrera.

Cumplen el doble propósito de consolidar conocimientos básicos y constituirse en herramienta intelectual de apoyo al estudiante durante toda su vida académica.

2. Asignaturas Divisionales (AD)

Son cursos que se comparten dentro de una misma División Académica:

- Ciencias Sociales y Económico Administrativas
- Estudios Internacionales
- Humanidades
- Ciencias
- Ingeniería

Tienen como objetivo familiarizar a los estudiantes con temáticas y problemas compartidos por las distintas disciplinas dentro de su área y enfatizar la importancia de la interdisciplinaria para el avance del conocimiento.

3. Asignaturas de Concentración Profesional (ACP)

Estos cursos se refieren al cuerpo teórico – metodológico específico de la carrera, tienen un mayor nivel de especialización temática y mediante éstos, el alumno configura su perfil profesional.



4. Asignaturas de Apoyo (AA)

Son cursos que los estudiantes pueden elegir de acuerdo a sus intereses y representan un complemento importante para su formación integral. Pueden ser asignaturas ofrecidas en áreas distintas a su carrera, o bien actividades universitarias de carácter deportivo, cultural, computación o idioma.

2.8 Plan de Estudios 2002

2.8.1 Asignatura Generales

✓ **Matemáticas**

Con el curso de matemáticas básicas se pretende orientar al alumno para que adquiera la destreza, gusto y seguridad en la utilización de los conocimientos (comprensión de conceptos y habilidad para manipular algoritmos) mínimos que requiere cada estudiante de nivel superior para el análisis de la información básica, estadística y valorativa, que se proporciona en los medios de difusión del devenir diario a nivel local, nacional e internacional.

Como estudiantes trataremos de desarrollar la habilidad para elaborar modelos matemáticos sencillos de diversas situaciones problemáticas en distintas áreas del conocimiento y de ejercitar distintos procedimientos del razonamiento lógico tales como deducción, inducción, análisis y síntesis, generalización, comparación clasificación, etc.

✓ **Escritura y Comprensión de Textos.**

Este curso tiene como finalidad participar en el desarrollo del estudiante en su formación integral, dentro de un marco académico que subraye la importancia de la aplicación práctica del lenguaje en su ejercicio profesional, lo que favorecerá a la correcta expresión verbal o escrita en forma interdisciplinaria, procurando una interpretación reflexiva y cualitativa, en varios niveles de distintos tipos de textos.



✓ **Seminario de Problemas Regionales**

El seminario se articula mediante grupos multi e interdisciplinarios de 15 personas, que se abocarán al análisis de problemas concretos seleccionados por su relevancia especial para el Estado. La finalidad del seminario es presentar una visión integrada y coherente del problema analizado, en la que se haga una ponderación del efecto de este en el desarrollo de la región, concluyendo en un trabajo colectivo que contenga la argumentación en que se basan las conclusiones y propuestas.

2.8.2 Asignaturas Divisionales

✓ **Historia y Cultura Regional**

El curso ofrece parte del curso aborda un enfoque teórico sobre el quehacer de la historia y su aplicación al ámbito regional. La segunda introduce al estudiante en la historia y cultura de Quintana Roo y la región del Caribe, aportándole también una visión del medio geográfico.

Este curso trata acerca de las diferentes teorías del derecho, los conceptos jurídicos fundamentales, su papel en la ciencia jurídica y en el propio derecho. Expone cómo la posesión de estas categorías y aplicación de los conocimientos obtenidos, contribuye a resolver problemas con el concurso de la ciencia jurídica. Analiza los temas sobre el derecho como producto cultural, las distintas teorías acerca de la naturaleza del derecho, la técnica jurídica que comprende que comprende la dogmática, la interpretación y los conflictos de leyes en el espacio.

✓ **Problemas Sociales Contemporáneos**

El curso enfatiza el análisis crítico de los problemas más significativos de nuestra civilización y la reflexión sobre alternativas de solución a los problemas planteados. En una segunda parte el estudiante identificará diversas



interpretaciones sobre la realidad nacional y elaborará sus propias respuestas a los problemas más importantes del país. Temática: Sistemas Sociales y Políticos, áreas de conflicto, totalitarismo y democracia, crisis y cambio social, el nuevo orden mundial. México: cultura e identidad nacional, tradición y modernización, estado y sistema político, sociedad y economía, México ante el mundo.

✓ **Metodología de la Investigación en Ciencias Sociales**

El curso brinda herramientas para identificar y enfrentar problemas de investigación, da a conocer procesos de investigación con distintas perspectivas teóricas y técnicas de recolección y análisis de datos, aborda la diversidad en la investigación social, el proceso de investigación y la relación entre teoría sociológica y métodos de investigación.

2.8.3 Asignaturas de Concentración Profesional

✓ **Economía y la empresa**

El objetivo es que el alumno adquiera los conocimientos básicos de la operación y desarrollo de una empresa, y de cómo los precios, el mercado, las políticas gubernamentales y el sistema económico en general intervienen y afectan el desarrollo empresarial.

✓ **Administración**

El alumno comprenderá el panorama de la administración necesaria en las empresas productivas y de servicios desde el enfoque de sistemas, para que genere grupos efectivos de trabajo que concluyen a la integración de la misma, así como funcionalidad y establecerá las bases para su competencia en el mercado global.



✓ **Matemáticas I (cálculo y ecuaciones)**

El curso comprende el estudio del cálculo diferencia e integral como una herramienta matemática para el entendimiento, la comprensión y la sistematización del estudio de otras ciencias y su aplicación a la descripción y solución de problemas en las áreas de ingeniería y las ciencias naturales:

- Números reales
- Sucesiones en serie; funciones, derivación e integración en una variable.

✓ **Contabilidad Básica y Administrativa**

El curso proporciona conocimientos que al término de la materia el alumno tendrá un panorama general del papel que en la actualidad juega la contabilidad en las organizaciones, así como sentar las bases contables para la toma de decisiones y evaluar el desarrollo de un negocio.

✓ **Microeconomía**

Fundamentos. Producción, punto de equilibrio para el productor. Oferta Demanda. Comportamiento del consumidor, curvas de indiferencia, costo y beneficio.

✓ **Matemáticas financieras**

Al término del curso el alumno será capaz de resolver problemas que se presentan cotidianamente en el campo financiero.

✓ **Macroeconomía.**

Capacitar al alumno para identificar los fenómenos del entorno económico nacional e internacional que afectan el desarrollo de las empresas en México mediante el manejo metodológico de los principales instrumentos macroeconómicos.



✓ **Desarrollo económico regional**

El estudiante conocerá los fundamentos teóricos y los procedimientos aplicados en la práctica para promover el desarrollo regional, que le capacite para entender sistemáticamente los problemas de una determinada región y las posibles estrategias de desarrollo regional. El curso permitirá a los estudiantes posicionarse frente a otras disciplinas como personas con conocimientos de desarrollo regional desde una perspectiva empresarial.

✓ **Estadística**

Al finalizar el curso el alumno será capaz de organizar, presentar e interpretar datos de una población auxiliándose con gráficas y estimación o pruebas de hipótesis de sus parámetros.

El alumno será capaz de modelar problemas del tipo de dos variables cuya relación sea lineal.

Utilizará en un nivel de aceptable, el paquete SPSS y de manera correcta la hoja de cálculo de Excel versión disponible en la UQROO.

✓ **Función Financiera y análisis de estados financieros**

El alumno comprenderá la importancia de las finanzas en las empresas, obteniendo conocimientos básicos para apoyar la toma de decisiones gerenciales y la gestión, con base en el análisis e interpretación de información financiera.

✓ **Comercio Internacional**

El alumno será capaz de comprender y analizar la importancia del comercio exterior en el entorno macroeconómico, su evolución que ha dado paso a los procesos de apertura comercial, integración y acuerdos comerciales para estar en condiciones de predecir y dirigir las empresas hacia el aprovechamiento de oportunidades, sorteando las posibles amenazas.



✓ **Comercio internacional II**

Tolerancia, curiosidad por culturas diferentes a la propia. Habilidades curriculares: los alumnos están en condición de encontrar información de mercado relevante a través del estudio de fuentes secundarias, en especial, fuentes de información comercial en los Estados Unidos disponibles en bases de datos y en Internet. Están en condición de redactar un contrato de compraventa para la exportación o importación de productos. Habilidades no curriculares: Técnicas de presentación en público, redacción de ensayos en grupo, controlando argumentación y estructura del texto. Lecturas en inglés.

2.8.4. Asignatura de concentración profesional de sistemas comerciales.

✓ **Contabilidad de Costos**

El alumno estudiará los conceptos de costos aplicables a los sistemas más comunes que son los procesos y órdenes de producción, así como la formulación del estado de costos de producción y ventas, costos estándar, determinación de variaciones y su registro.

✓ **Mercadotecnia**

Al terminar el estudio de esta asignatura, el alumno será capaz de definir qué es la mercadotecnia, su ámbito de aplicación y las diferentes etapas de su evolución histórica. Así mismo, podrá interrelacionarla con el proceso de globalización de la economía actualmente en curso, y conocerá a profundidad el contenido de los conceptos esenciales de la mercadotecnia y su importancia para los individuos, las empresas y la sociedad.



✓ **Derecho Mercantil**

Tener los conocimientos básicos sobre las prácticas de comercio que realizan las empresas y conocer las principales leyes las rigen y los diversos actos jurídicos que como tales realizan, identificando y explicando los actos, sujetos, instituciones, cosas y normas destinados a regular la actividad comercial.

✓ **Recursos Humanos**

El objetivo general perseguido consiste en intentar transmitir al alumno los conceptos necesarios para que adquiera una visión de conjunto de todas las técnicas y herramientas utilizadas usualmente en la gestión de los recursos humanos y que a la vez, son usadas en diversos tipos de organizaciones.

✓ **Conducta del consumidor**

Conocer y aplicar las diversas técnicas para el análisis del consumidor que habrá de implementar el profesional de esta carrera en las relaciones comerciales, para el logro de los objetivos de toda empresa.

✓ **Estrategia de ventas**

En definitiva, se intenta que los estudiantes aprendan lo que significan y cómo se utilizan estos instrumentos en el seno de la organización. Por ello, es necesaria una plena coherencia e integración entre los contenidos a desarrollar en el módulo teórico y las prácticas que conforman el módulo práctico. La consecución del anterior objetivo nos lleva a estructurar el programa en dos partes diferenciadas: Una primera parte dedicada a la promoción comercial, donde se analizarán los distintos componentes del mix promocional. Una segunda parte dedicada a la venta personal, donde se expondrán las diferentes técnicas de venta personal y negociación. El alumno podrá poner en práctica los conocimientos teóricos a través de las distintas prácticas que deberá realizar. De esta forma, el alumno aprenderá cómo deben emplearse cada uno de los instrumentos de la promoción y la venta comercial.



✓ **Derecho Fiscal**

Al término de la unidad el alumno será capaz de analizar, interpretar y aplicar los conceptos derivados de la Ley en materia tributaria para apoyar a las empresas en la gestión administrativa -fiscal ante autoridades federales, estatales o municipales.

✓ **Investigación de mercados**

El estudiante manejará los conceptos prácticos que le permitan definir las características y conceptos de investigaciones de mercados. Podrá diseñar un investigación desde definición del problema hasta la presentación de los resultados para la toma de decisiones gerenciales. De preferencia aprenderá manipular datos cualitativos y cuantitativos por computadora.

✓ **Sistemas de distribución y transporte**

Tiene como objetivo fundamental introducir al alumno en el conocimiento de una estrategia distributiva, basada en la consecución de objetivos de la empresa realizando las funciones de distribución física en colaboración con los canales de distribución existentes, o incluso utilizando empresas externas de servicios o de distribución; se están diferenciando en todas las empresas las funciones de la venta y las funciones distributivas, ambas incluidas dentro del sistema comercial.

✓ **Operaciones bancarias y financieras**

Introducir al alumno al Sistema Financiero Mexicano y su interacción con el Sistema Financiero Internacional, así como familiarizarlo con el funcionamiento de las operaciones bancarias y financieras, y realizar aplicaciones matemáticas en las principales operaciones financieras que lleven a cabo las instituciones u organismos donde se desarrollen profesionalmente.



✓ **Estrategia de producto**

Al finalizar este programa el alumno deberá estar capacitado para, determinar la forma en que una empresa puede desarrollar y manejar una mezcla de productos y sus líneas, así como determinar como la empresa puede tomar las mejores decisiones para conformar una marca. Reconocer la función que desempeña el precio en la mezcla de marketing, su uso, su relación con los costos, demanda del mercado y la competencia, a su vez, diseñar un sistema de distribución basado en los problemas y oportunidades del mercado. Entenderá el proceso de desarrollo de un producto o servicio y la forma en que se llegará al mercado final.

✓ **Promoción y Publicidad**

Llevar al conocimiento de alumnado la problemática general de los fenómenos publicitario y promocional, vistos desde una perspectiva económica, desde la propia empresa. El alumno debe conocer cómo se plantean las campañas de publicidad y de actividad, entendidas como instrumentos del marketing-mix, la forma en que los mensajes publicitarios y las ofertas promocionales pueden impactar en las mentes de los consumidores y cambiar sus actitudes y cuales son los medios de comunicación y las formas promocionales, y sus aplicaciones en las actividades de la campaña, mejor y más actividades que se pueden contribuir a su éxito. Por ello, la planificación y el control de las campañas integran una parte muy importante del programa.

✓ **Investigación de mercados II**

El estudiante aprenderá los técnicas de investigación de mercados y sus aplicaciones en el desarrollo de mercados. Tendrá la capacidad de tomar decisiones en base de las necesidades del negocio y las investigaciones apropiados requeridos para probar: factibilidad de mercados y productos nuevos, crecimiento de participación en el mercado, promoción de productos y servicios; medición de actitudes y preferencias de los consumidores. Al final de la clase el



estudiante tendrá la capacidad de analizará datos y hacer recomendaciones en base de los hallazgos.

✓ **Optativa I de mercadotecnia**

Conceptos fundamentales, administración de la mercadotecnia, sistemas de información, oportunidades de mercado, segmentación de mercados, diseño de productos, fijación de precios, canales de distribución, promoción, marco legal.

✓ **Planeación estratégica**

Llevar al conocimiento del alumnado la problemática general de la planeación estratégica y su importancia, entendiendo que esta, ayudará a lograr una aplicación más efectiva de recursos escasos -humanos, financieros y materiales. El Alumno entenderá, que el proceso de planeación es una responsabilidad crucial y una tarea fundamental para llevar a cabo cualquier proceso. Comprenderá también que una estrategia es básica para la organización, ya que se dice que una organización sólo sobrevivirá si tiene y sigue una buena estrategia. La creación de una estrategia es la primera tarea que tiene que realizar el alumno.

✓ **Proyecto empresarial I**

El estudiante elaborará la primera parte de un proyecto de inversión productiva, utilizando las herramientas necesarias para el estudio de mercado y su soporte técnico. Considerará las oportunidades comerciales para la región. El curso guarda una estrecha relación con el curso Proyecto Empresarial 2. En Proyecto Empresarial 1 se genera la idea del negocio, se realiza el estudio de mercado correspondiente, se desarrollan los productos correspondientes y se diseñan las bases de infraestructura para realizar el proyecto. En Proyecto Empresarial 2 se establece la estructura organizativa y se desarrollan las corridas financieras.



✓ **Análisis y evaluación de proyectos**

Al finalizar el curso alumno será capaz de preparar y avaluar proyectos de inversión desde el punto de vista privado, con el propósito de orientar la toma de decisiones a los promotores de diferentes proyectos para mejorar la asignación de recursos.

✓ **Optativa I administración**

✓ **Seminario de investigación I**

Definición del tipo de investigación a realizar, estado del conocimiento, identificación y construcción del marco teórico y de referencia. Formulación de hipótesis, construcción de variables.

✓ **Proyecto empresarial II**

El estudiante elaborará la segunda parte de un proyecto de inversión productiva, utilizando las herramientas necesarias para el estudio financiero del proyecto, para determinar su viabilidad económica y su plan de ejecución, así como su posible impacto ambiental.

✓ **Seminario de mercadotecnia**

El estudiante profundizará los conceptos de Mercadotecnia I. Desarrollará la habilidad de seleccionar elementos apropiados según el producto o servicio para un plan de mercadotecnia integrado. A través del análisis de casos prácticos y la aplicación de conocimientos, el estudiante tendrá la habilidad de tomar decisiones con base en el análisis de información recopilada. Durante el semestre desarrollará un plan de mercadotecnia anual para un producto o servicio nacional incluyendo todos los aspectos requeridos.



✓ **Optativa II de administración**

✓ **Optativa II de Mercadotecnia**

✓ **Seminario de investigación II**

Métodos, técnicas e instrumentos de investigación, procedimientos de trabajo, presentación y publicación de trabajos de investigación. Discusión de trabajos de tesis.

Concepción del sistema de producción, localización, demanda, fuentes de abastecimiento, control de líneas de producción, administración de operaciones, productividad, control de calidad.

✓ **Mercadotecnia Internacional.**

Sistema de comercio internacional, ambiente económico, político-legal, cultural, ingreso al mercado internacional, elección, tipo de mercado, decisión para entrar al mercado, decisión sobre programa de mercadotecnia internacional, organización de mercadotecnia.

✓ **Análisis de Mercados.**

Función de investigación, principios, clasificación, experimentación de laboratorio y de campo, análisis estadístico, simulación, estudio y clasificación de los agentes, factores, medio ambiente; jurídico, político, social, tecnológico, mercados regionales, externos.

✓ **Promoción y Publicidad.**

Desarrollo de comunicación, público meta, respuesta buscada, mensajes y medios, atributos, evaluación, retroalimentación, presupuesto de promoción, mezcla promocional, planeación de la comunicación, decisiones de publicidad, objetivos, presupuestos, mensajes, medios, evaluación, promoción de ventas relaciones públicas, publicidad, publicidad no pagada.



✓ **Administración de Ventas II.**

Territorio de ventas, principios y métodos, territorio básico, delimitación de agentes, mayoristas, minoristas, control de ventas, agentes distribuidores, costos de mercadeo, clientes individuales, costos por línea y por producto.

✓ **Sistemas de Logística en Distribución y Transporte.**

Funciones del canal de distribución, objetivos y restricciones del canal, identificación, selección y evaluación de los canales de distribución, naturaleza de la distribución física-objetivos, pedidos, almacenamiento, inventarios, transporte: elección, áreas geográficas, tipos.

✓ **Derecho Económico Internacional.**

Leyes de comercio internacional, marco legal para acuerdos y tratados comerciales, procesos legal para las relaciones comerciales internacionales, acuerdos legales internacionales (sanitarios, ecológicos) procedimientos legislativos nacionales ante cambios en el entorno legal internacional, aspectos jurídicos de la transferencia de tecnología, marco legal de integración económica.

✓ **Seminario de Investigación I.**

Definición del tipo de investigación a realizar, estado del conocimiento, identificación y construcción del marco teórico y de referencia. Formulación de hipótesis, construcción de variables.

✓ **Proyectos de Comercio Internacional I.**

Definición de un proyecto de comercio exterior, ejercicio práctico del proyecto,

✓ **Operaciones Financieras Internacionales.**

Tasas de cambio, sistema monetario internacional, administración de activos extranjeros, mercados internacionales de capital, tipos de inversión extranjera,



exportación e importación de capitales, sociedades de inversión con activos extranjeros, factoraje, mercado de futuros, mercado de divisas, marco legal.

✓ **Seminario de Investigación II.**

Métodos, técnicas e instrumentos de investigación, procedimientos de trabajo, presentación y publicación de trabajos de investigación. Discusión de trabajos de tesis.

✓ **Proyectos de Comercio Internacional II.**

Practica del proyecto, evaluación.

✓ **Administración de Recursos Humanos.**

Conceptos fundamentales, planeación de recursos humanos, reclutamiento, selección, orientación, adiestramiento y desarrollo, evaluación, separación, marco legal, motivación, liderazgo, organigrama, descripción de puestos.

✓ **Seminario Temático**

Opción formativa de carácter interdisciplinario que permite establecer contacto con investigadores especialistas y profundizar en distintos temas de interés para el ejercicio profesional en la región.



2.8.5 Mapa Curricular

DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES ECONOMICO Y ADMINISTRATIVAS

LICENCIATURA EN SISTEMAS COMERCIALES

PLAN 2002

GENERAL					
Clave	Materia	HT	HP	C	
AG-108	ESCRITURA Y COMPRENSIÓN DE TEXTOS	2	2	6	
AG-111	SEMINARIO DE PROBLEMAS REGIONALES	4	0	8	
AG-109	MATEMÁTICAS	2	3	7	
AG-107	LÓGICA	3	0	6	
AG-102	REDACCIÓN E INVESTIGACIÓN DOCUMENTAL	2	2	6	
AG-101	TEORÍA Y PRÁCTICA DE LA COMUNICACIÓN	2	2	6	
AG-110	ÉTICA	2	2	6	

DIVISIONAL					
Clave	Materia	HT	HP	C	
AD-105	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES	2	2	6	
AD-107	PROBLEMAS SOCIALES CONTEMPORÁNEOS	2	2	6	
AD-111	INTRODUCCIÓN AL ESTUDIO DEL DERECHO	2	2	6	
AD-110	HISTORIA Y CULTURA REGIONAL	2	2	6	

CONCENTRACION PROFESIONAL					
Clave	Materia	HT	HP	C	
ACP-102	MATEMÁTICAS I (CÁLCULO Y ECUACIONES)	2	2	6	
ACP-144	CONTABILIDAD BÁSICA Y ADMINISTRATIVA	2	2	6	
ACP-145	ECONOMÍA Y LA EMPRESA	2	2	6	
ACPSC-103	MERCADOTECNIA I	2	2	6	
ACP-106	MATEMÁTICAS FINANCIERAS	2	2	6	
ACPSC-130	INVESTIGACIÓN DE MERCADOS I	2	2	6	
ACPSC-128	DERECHO MERCANTIL	2	2	6	
ACPSC-112	SISTEMAS Y LOGÍSTICA DE DISTRIBUCIÓN Y TRANSPORTE	2	2	6	
ACP-113	COMERCIO INTERNACIONAL I	2	2	6	
ACP-148	FUNCIÓN FINANCIERA Y ANÁLISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	2	2	6	
ACP-114	COMERCIO INTERNACIONAL II	2	2	6	
ACPSC-116	PROMOCIÓN Y PUBLICIDAD	2	2	6	
ACPSC-106	OPERACIONES BANCARIAS Y FINANCIERAS	2	2	6	
ACPSC-137	ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS	2	2	6	
ACPSC-113	PSICOLOGÍA EN LAS RELACIONES COMERCIALES	2	2	6	



ACP-149	ESTADÍSTICA	2	2	6
ACPSC-145	SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN II	2	2	6
ACPSC-136	PROYECTO EMPRESARIAL I	1	8	10
ACPSC-131	INVESTIGACIÓN DE MERCADOS II	2	2	6
ACPSC-132	ESTRATEGIA DE PRODUCTO	2	2	6
ACPSC-144	OPTATIVA II DE ADMINISTRACIÓN	2	2	6
ACPSC-143	OPTATIVA I DE ADMINISTRACIÓN	2	2	6
ACPSC-135	RECURSOS HUMANOS	2	2	6
ACPSC-134	INGLÉS PARA NEGOCIOS	2	2	6
ACP-107	MICROECONOMÍA	2	2	6
ACP-111	MACROECONOMÍA	2	2	6
ACPSC-105	NEGOCIACIÓN Y MERCADEO	2	2	6
ACPSC-133	ESTRATEGIA DE VENTAS	2	2	6
ACPSC-104	DERECHO FISCAL	2	2	6
ACPSC-110	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	2	2	6
ACPSC-102	CONTABILIDAD DE COSTOS	2	2	6
ACP-146	ADMINISTRACIÓN	2	2	6
ACP-147	DESARROLLO ECONÓMICO REGIONAL	2	2	6
ACPSC-129	CONDUCTA DEL CONSUMIDOR	2	2	6
ACPSC-140	OPTATIVA I DE MERCADOTECNÍA	2	2	6
ACPSC-138	PROYECTO EMPRESARIAL II	1	8	10
ACPSC-139	SEMINARIO DE MERCADOTECNÍA	2	4	8
ACPSC-141	OPTATIVA II DE MERCADOTECNÍA	2	2	6
ACPSC-142	SEMINARIO DE INVESTIGACION I	2	2	6

Clave	Materia	HT	HP	C
PIN-2 *	INGLÉS BÁSICO	2	3	6
PITAA-1	ITALIANO INTRODUCTORIO	2	3	2
PITAA-2	ITALIANO BÁSICO	2	3	2
PFRAA-2	FRANCÉS BÁSICO	2	3	2
PFRAA-6	FRANCÉS AVANZADO	2	3	2
PITAA-5	ITALIANO POST-INTERMEDIO	2	3	2
PFRAA-5	FRANCÉS POST-INTERMEDIO	2	3	2
PITAA-4	ITALIANO INTERMEDIO	2	3	2
PFRAA-4	FRANCÉS INTERMEDIO	2	3	2
PITAA-3	ITALIANO PRE-INTERMEDIO	2	3	2
PFRAA-3	FRANCÉS PRE-INTERMEDIO	2	3	2
PMYAA-2	MAYA BÁSICO	2	3	2
PMYAA-1	MAYA INTRODUCTORIO	2	3	2
PFRAA-1	FRANCÉS INTRODUCTORIO	2	3	2
PIN-3 *	INGLÉS PRE-INTERMEDIO	2	3	6
PIN-1 *	INGLÉS INTRODUCTORIO	2	3	6
PIN-1E *	INGLÉS ELEMENTAL	2	3	6



2.9 Modalidades de Titulación

El alumno se informa de las opciones de titulación para que determine la modalidad que desea solicitar, las opciones de titulación para el alumno son las siguientes:

- ✓ **Titulación por Promedio**
- ✓ **Estudios de Posgrado**
- ✓ **Examen General para el Egreso de la Licenciatura (EGEL).**
- ✓ **Trabajo Monográfico**
- ✓ **Tesis**

La sustentación del examen profesional será de manera individual y solamente en casos de excepción deberán ser autorizados exámenes colectivos por el Consejo Divisional antes mencionado.

2.10 Egresados

Al 10 de febrero de 2011 el número de egresados de la Universidad de Quintana Roo es de 3685, de los cuales el 53.84% son mujeres. El índice de masculinidad es de 0.8573 lo que indica que han egresado 85 hombres por cada 100 mujeres.

En la figura 2 puede verse la distribución de los egresados por género.

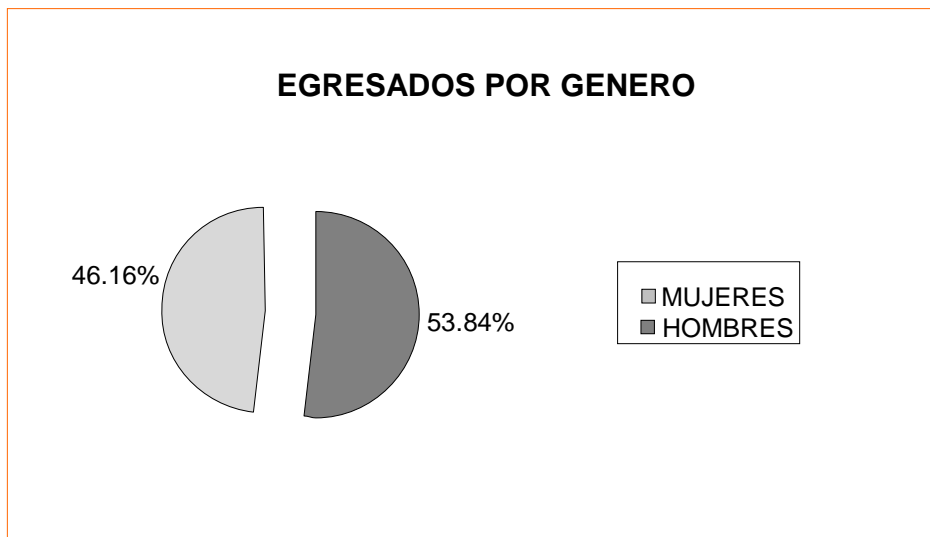


Figura 2. Porcentaje de egresados por género en la UQROO.

A esta misma fecha, en la Unidad Chetumal se cuenta con un total de 3272 egresados de los niveles de profesional asociado, licenciatura y posgrado distribuidos en 25 programas educativos. En un recuento de la Unidad Chetumal, puede señalarse que es en el año 2009 cuando se tiene el mayor número de egresados (Véase cuadro1).

Tabla 1. Total de egresados por año y género en la Unidad Chetumal de la UQROO del 2000 al 2010.

AÑO	GENERO		TOTAL
	FEMENINO	MASCULINO	
2000	64	73	137
2001	72	62	134
2002	90	97	187
2003	86	89	175
2004	80	113	113
2005	147	115	262
2006	170	108	278
2007	126	113	239
2008	174	163	337
2009	224	217	441
2010	191	163	354

Fuente: UQROO. Departamento de Administración Escolar, Área de Titulaciones y Seguimiento de Egresados.



Como puede verse también en el cuadro anterior la tendencia a tener mayor cantidad de egresados en el género femenino empezó a reafirmarse a partir del año 2005.

Por otro lado, es la División de Ciencias Sociales y Económico Administrativas la que aporta el mayor número de egresados de la Institución, tal y como se muestra en la figura 3.

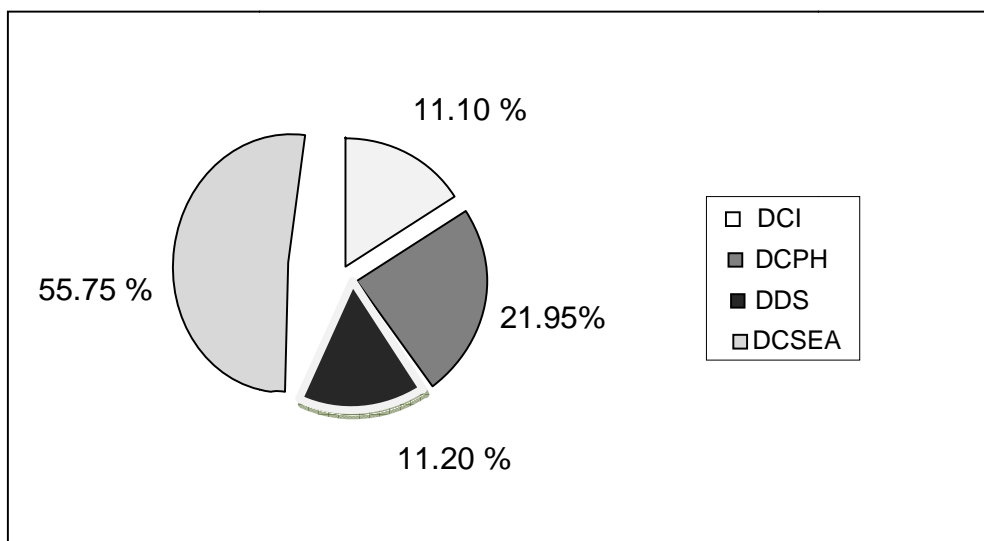


Figura 3. Porcentaje de Egresados por División Académica en la UQROO al 2010.



Capítulo III

“Departamento de Ciencias Económico-Administrativas”

(Centro de trabajo)

Las Instituciones de Educación Superior (IES), en el contexto nacional, como precursoras del conocimiento y desarrollo de las regiones y los estados tienen una tarea ineludible con la sociedad, la de formar ciudadanos que transformen su entorno, que les permita su crecimiento intelectual y desarrollo en el área de su formación para que contribuyan con sus familias a alcanzar mejores niveles y calidad de vida.

Bajo este enfoque a continuación se presenta un amplio panorama de la estructura que guarda la División de Ciencias Sociales y Económico-Administrativas, con cada una de las áreas que la conforman y señalando los objetivos y funciones para cada una de ellas tal y como han sido establecidos en el Reglamento de la Organización Académica Departamental (ROAD), estructura de la cual emana el departamento de Ciencias Económico-Administrativas área en la cual me encuentro adscrita y en la que me desempeño como Auxiliar Administrativo.



3.1 Estructura de la DCSEA

3.1.1 Dirección de la División de Ciencias Sociales y Económico Administrativas.

Objetivo:

Administrar los programas de fomento y operación de las funciones académicas de docencia, investigación y desarrollo, así como de extensión académica en el área de Ciencias Sociales y Económico administrativas.

Funciones:

- ❖ Coordinar los trabajos del Consejo de la División de Ciencias Sociales y Económico Administrativas (Art. 80 del RG).
- ❖ Coordinar y vigilar la adecuada realización de las actividades académicas. de la División de Ciencias Sociales y Económico Administrativas, conforme a los planes y programas aprobados (Art. 80 del RG).
- ❖ Supervisar el cumplimiento de los planes y programas de estudio y las actividades de investigación y de difusión de la cultura de la División de Ciencias Sociales y Económico Administrativas (Art. 80 del RG).
- ❖ Coordinar el desarrollo y apoyar la organización de las actividades y eventos que permitan elevar el nivel académico de la División (Art. 80 del RG).
- ❖ Supervisar y dar seguimiento al desarrollo de los planes y programas de estudio de la División de Ciencias Sociales y Económico Administrativas (Art. 80 del RG).
- ❖ Promover relaciones con instituciones de interés para la Universidad y la División de Ciencias Sociales y Económico Administrativas (Art. 31 del ROAD).



- ❖ Coordinar, supervisar y fomentar mecanismos de comunicación e información entre las dependencias y personas que integran la División de Ciencias Sociales y Económico Administrativas, y promoverla entre ésta y las demás dependencias de la universidad (Art. 31 del ROAD).
- ❖ Promover la obtención de recursos complementarios para la realización de los programas de desarrollo de la División de Ciencias Sociales y Económico Administrativas (Art. 31 del ROAD).
- ❖ Designar las comisiones que estime necesarias para la operación y desarrollo de la División de Ciencias Sociales y Económico Administrativas (Art. 31 del ROAD).
- ❖ Proponer al Coordinador de la Unidad Académica la creación de nuevos Departamentos Académicos y programas de estudio (Art. 31 del ROAD).

3.1.2 Departamento de Ciencias Económico Administrativas.

Objetivo:

- ❖ Coordinar, como unidad académica básica de la organización académica departamental, el desarrollo de las funciones de docencia, investigación y extensión académica en el área de ciencias económico administrativas.

Funciones:

- ❖ Formular, actualizar e impartir cursos de docencia, en el área de ciencias económicas administrativas, con base en los planes de estudio autorizados, así como evaluar el desempeño de los mismos (Art. 57 del ROAD).



- ❖ Formular, integrar y realizar las líneas y proyectos de investigación y desarrollo en el área de ciencias económico administrativas (Art. 57 del ROAD).
- ❖ Formular, actualizar y ejecutar (impartir) los programas de extensión académica necesarios como apoyo a la formación integral de los estudiantes (Art. 57 del ROAD).
- ❖ Proponer, ante el Consejo Divisional, los programas de las asignaturas que integran los planes de estudio en el área de ciencias económico administrativas y administrar aquellos que hayan sido aprobados (Art. 58 del ROAD).
- ❖ Realizar la programación académica para cada ciclo escolar, impartir los cursos de los programas de estudio y evaluar sus resultados de aprendizaje en el área de ciencias económicas administrativas (Art. 58 del ROAD).
- ❖ Proponer, integrar, desarrollar y dar seguimiento a los proyectos de investigación y desarrollo relacionados con el Departamento de Ciencias Económico Administrativas (Art. 58 del ROAD).
- ❖ Promover la relación con el medio, así como proponer y llevar a cabo las acciones específicas en el marco de los programas de la División de Ciencias Sociales y Económico Administrativas (Art. 58 del ROAD).
- ❖ Organizar, realizar, coordinar y dar seguimiento por lo menos una vez al mes, un seminario departamental, cuya temática se definirá de común acuerdo con el personal del departamento (Art. 60 del ROAD).
- ❖ Promover las relaciones con instituciones de interés para la Universidad de Quintana Roo y el Departamento de Ciencias Económico Administrativas (Art. 64 del ROAD).



- ❖ Coordinar, supervisar y fomentar mecanismos de comunicación e información entre el personal académico que integra el Departamento de Ciencias Económico Administrativas, y promoverla entre éste y las demás dependencias de la Universidad de Quintana Roo (Art. 64 del ROAD).



3.2 Organigrama de la DCSEA

DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y ECONÓMICAS ADMINISTRATIVAS

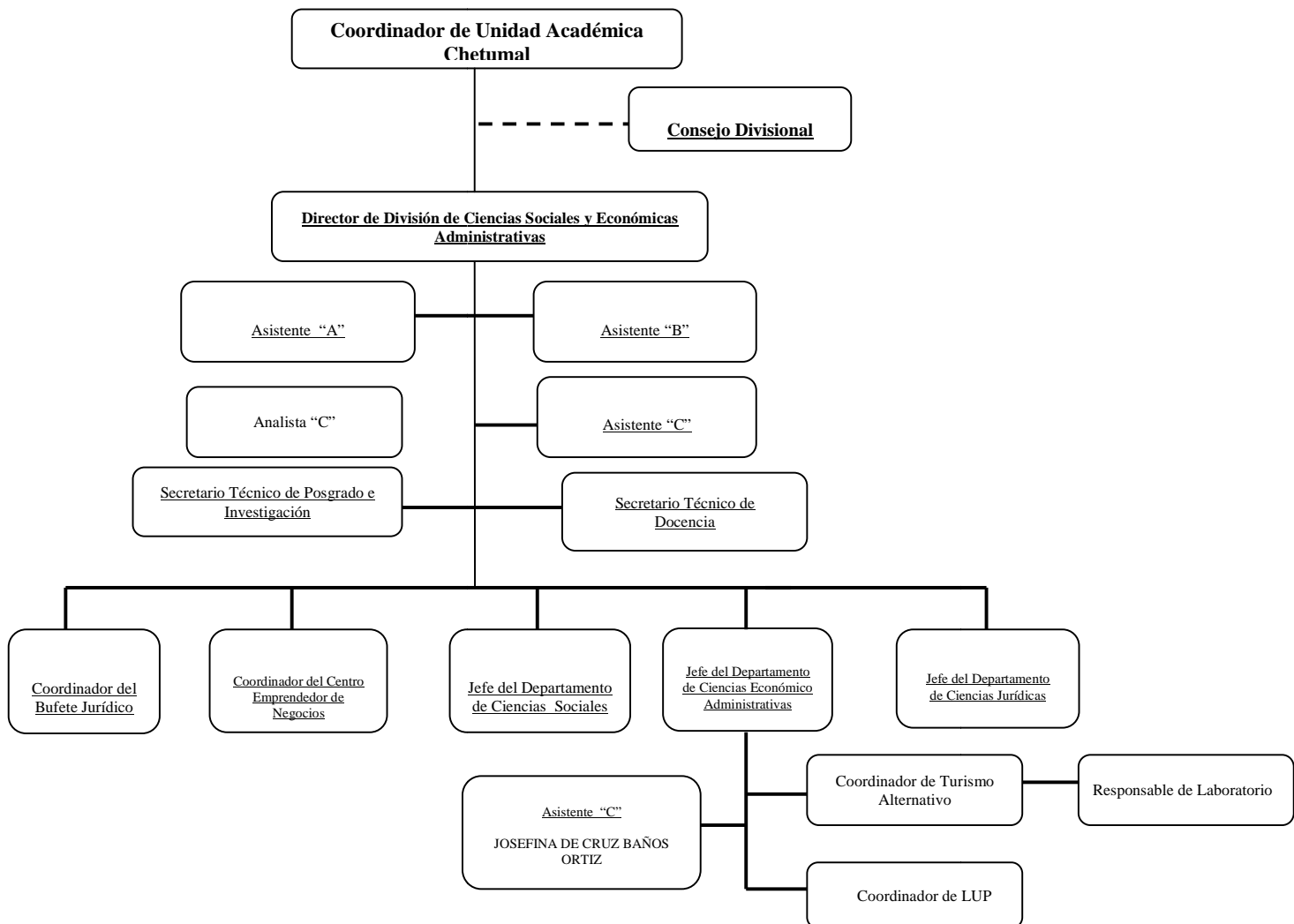


Fig. 4 Organigrama de la DCSEA

Fuente: Manual de puestos y perfiles (2005) en SIGC. Actualización propia.



3.3 Manual de Organización

De acuerdo con el manual de puestos y perfiles (2005) establecido para la División de Ciencias Sociales y Económico Administrativas a continuación se señalan las funciones autorizadas del puesto Asistente C, el cual posee una servidora, así como también del Jefe de Departamento de Ciencias Económico Administrativas en calidad de Jefe inmediatos superior:

Asistente “C”

Nombre del puesto: Asistente C

Subordinado a: Jefe del Departamento de Ciencias Económico Administrativas.

Subordinados: Ninguno.

Nivel: 5

Relación interna con: Rector
Directores de Área
Jefes de Departamento
Jefes de Área
Personal Administrativo
Personal Docente

Relación externa con: Público en general

Funciones: Auxiliar en los microprocesos en la actividad de los analistas o responsables de área o jefe de Departamento, dependiendo a quien se esté auxiliando.

Jefe del Departamento de Ciencias Económico Administrativas

Nombre del puesto: Jefe del Departamento de Ciencias Económico Administrativas

Subordinado a: Director de la División de Ciencias Sociales y Económico Administrativas.

Subordinados: Personal adcrito a la División.

Nivel: 2

Relación interna con: Rector
Directores de Área
Jefes de Departamento
Jefes de Área
Personal Administrativo
Personal Docente



Relación externa con: Directores de otras Instituciones de Educación Superior
Instituciones de Gobierno
Instituciones privadas.

Funciones del Puesto:

Genéricas: Dirigir la realización, en una disciplina específica o en un conjunto de disciplinas, de las funciones sustantivas de la Universidad.

Específicas: Cumplir y velar por el cumplimiento de los Principios y la Misión de la Universidad.

Poner en vigor y vigilar el cumplimiento de las políticas, normas y decisiones académicas y administrativas vigentes en la Universidad, de acuerdo con las disposiciones establecidas en su cuerpo normativo.

Convocar y presidir las sesiones del cuerpo académico a su cargo.

Coordinar, supervisar y fomentar mecanismos de comunicación e información entre el personal académico que integra el Departamento, y promoverla entre éste y las demás dependencias de la Universidad.

Formar parte de los comités y grupos de trabajo a los que sea asignado.

Promover la obtención de recursos complementarios para la operación y desarrollo del Departamento a su cargo.

Promover las relaciones con instituciones de interés para la Universidad y el Departamento.

Integrar comisiones académicas consultivas en las que participará con carácter honorario el personal académico adscrito al Departamento.

Poder impartir cursos hasta por cuatro horas a la semana, previo cumplimiento de la normatividad correspondiente.

Proponer al Director de la División correspondiente la celebración de Convenios para el intercambio de profesores con instituciones nacionales y extranjeras.

3.4 Vinculación de las funciones del puesto con la carrera de Sistemas Comerciales.

Con respecto a la vinculación entre la formación profesional que nos brinda la Licenciatura en Sistemas Comerciales y el desempeño laboral en la Universidad de Quintana Roo, puedo mencionar que existe relación de manera muy directa ya



que, en el trabajo utilizo la gran mayoría de los conocimientos adquiridos además de que la licenciatura, por contar con diferentes enfoques, nos brinda la oportunidad de obtener mayores conocimientos en cuanto a la conformación y administración de cualquier empresa y que dependiendo del giro de que se trate es como se debe de actuar, así como con la toma de decisiones y la resolución de posibles problemas que se presenten.

En este sentido no dista mucho una Institución de Educación Superior como en nuestro caso es la Universidad de Quintana Roo que aunque existen discusiones serias de que si una Institución de Educación, sin importar el nivel, deba ser considerada como empresa o no, es claro que existen elementos que por cuestiones mercadotécnicas deben ser considerados como tales. En este caso considerar por ejemplo como clientes a docentes, a alumnos y al público en general, entre otros.

Por otro lado, la preparación obtenida durante los años de la licenciatura fue muy importante para poder incluso prever y resolver muchos problemas, para saber de qué manera actuar y qué conocimientos aplicar para anticiparse a éstos y llegar a una solución.

Es en este sentido que en lo que corresponde al desempeño que se viene llevando a cabo en el Departamento de Ciencias Económico Administrativas se vinculan a la perfección las actividades a realizar con lo aprendido en la carrera y para muestra de ello en la siguiente tabla 2, se dan algunos ejemplos, en los que también se señalan las asignaturas que proporcionan las herramientas necesarias para apoyo de las referidas actividades.



<p align="center">Tabla 2. RELACIÓN DE LAS ACTIVIDADES PROPIAS DEL PUESTO CON LA ENSEÑANZA DE LAS ASIGNATURAS</p>		
Funciones específicas del puesto (Jefe de Departamento)	Actividades realizadas en apoyo al Jefe de departamento	Relación de la Carrera
Dar el visto bueno al pago de las erogaciones que se requieran relacionadas con la impartición de los cursos de docencia bajo la responsabilidad del Departamento.	Elaboración y trámites con el área de Recursos Financieros y Humanos respecto de Viajes de prácticas que los profesores realizan como apoyo a la docencia.	Lo estudiado en las asignaturas de Recursos Humanos, Contabilidad y Administración además de otras, nos permite realizar con prontitud el referido trámite para apoyo del profesor y de su actividad como docente.
Cumplir y velar por el cumplimiento de los Principios y la Misión de la Universidad.	En relación a la atención de nuestros clientes, tenemos especial cuidado de que la prestación de nuestros servicios sean apegados a la normatividad y a los valores que nos son inculcados.	A lo largo de la carrera llevamos cursos de Etica la cual nos proporciona herramientas para normar de alguna manera nuestro comportamiento en sociedad.
Vigilar el cumplimiento de las políticas, normas y decisiones académicas y administrativas vigentes en la Universidad, de acuerdo con las disposiciones establecidas en su cuerpo normativo.	La atención a alumnos y profesores así como público en general, se realiza en apego a esta normatividad para el mejor funcionamiento de la administración educativa.	En la carrera llevamos una asignatura llamada Introducción al derecho estudiando la legislación y las normas a las que nos apegamos en nuestro país y en particular a la propia Universidad.
Convocar y presidir las sesiones del cuerpo académico a su cargo.	La preparación de la agenda de las reuniones de academia. La Convocatoria a los integrantes de la misma. Llevar la minuta de la reunión respectiva e informar de los acuerdos de la misma son tareas propias del Asistente.	Asignaturas tales como Administración nos permite conocer la forma en que se establecen los vínculos entre los diferentes actores en una empresa. Jefe-Subordinado, Empleado-Cliente, etc.
Coordinar, supervisar y fomentar mecanismos de comunicación e	La utilización de la tecnología (internet) como medio de	En nuestro quehacer diario y a lo largo de toda la carrera contamos



información entre el personal académico que integra el Departamento, y promoverla entre éste y las demás dependencias de la Universidad.	comunicación y atención personalizada además de otros medios facilita la tramitología oportuna para el beneficio del personal académico.	con elementos suficientes (Uso de la computadora) para acceder al conocimiento y apropiación de herramientas para utilización de las diversas formas de comunicación.
Formar parte de los comités y grupos de trabajo a los que sea asignado.	Realizar el resguardo y archivo de documentación propia de dicho Comité y agendar fechas de reuniones de trabajo.	Nuestra carrera nos enseña a trabajar en grupos y a establecer acuerdos que se deben llevar a cabo para el funcionamiento de una empresa.
Promover la obtención de recursos complementarios para la operación y desarrollo del Departamento a su cargo.	La gestión de los recursos financieros y su utilización adecuada permite que las actividades programadas se realicen en los tiempos establecidos.	Administración, Contabilidad y Planeación Estratégica son tres asignaturas que nos enseñan como utilizar adecuadamente los recursos en beneficio de la institución.
Promover las relaciones con instituciones de interés para la Universidad y el Departamento.	La participación del asistente en este caso es tramitar la elaboración de dichos convenios y lograr que los docentes y/o alumnos accedan a este beneficio. Establecer convenios con otras instituciones de educación superior, así como la asistencia a congresos permite enriquecer la enseñanza aprendizaje.	En la asignatura Administración se dan elementos que nos permiten resolver de manera adecuada esta situación.

3.5 Resumen de la importancia de la Licenciatura de Sistemas Comerciales

Como se ha mencionado con anterioridad, la importancia de la Licenciatura en Sistemas Comerciales de la Universidad de Quintana Roo se basa en la finalidad de formar profesionistas emprendedores que estén en contacto con el ambiente global de la economía y de los mercados, contando con habilidades multiculturales, para incentivar el desarrollo sustentable como nuevos paradigmas del desarrollo que se constituyen ahora como criterios fundamentales en la gestión empresarial y del desarrollo social y económico de la región.



El Estado de Quintana Roo que cuenta con una gran riqueza natural, nos ofrece una amplia gama de sectores empresariales donde desarrollar las habilidades aprendidas. Mediante esta licenciatura podremos desarrollar también fuentes de empleos creando empresas, ya que esta carrera se centra en el área de mercadotecnia, área administrativa y de economía de una empresa permitiendo un mejor desempeño de los egresados en las empresas e incrementar su desarrollo.

La importancia de la Licenciatura en Sistemas Comerciales es crear profesionales responsables con valores y ética para el mejor desempeño profesional y como persona en los entornos donde se logren desarrollar, con propuestas frescas e innovadoras que lleven a la evolución de las formas tradicionales con el fin de obtener los mayores beneficios de los recursos humanos y económicos de una empresa con la menor inversión.

En suma, la Universidad de Quintana Roo fomenta el desarrollo del Estado, mediante la creación de profesionales que impulsen crecimiento económico. Los egresados de esta casa de estudios deben ser personas responsables, honorables y con valores para que por medio de su participación y desenvolvimiento fortalezcan a la sociedad e impulsen el desarrollo del Estado.



CAPITULO IV

Conclusiones y Recomendaciones.

4.1 Experiencia Profesional Personal.

Mi experiencia laboral data desde el año de 1993 cuando en la Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado (FSTSE) me desempeñé como secretaria por dos años. En 1997 ingresé al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) como asistente médico por un período de cuatro años. En el año 2003 ingresé a la Universidad de Quintana Roo en la Dirección de Bienestar Estudiantil como Asistente C de la Dirección. Desde el año 2009 llego a la División de Ciencias Sociales y Económico Administrativas con el puesto de Asistente C.

Esta oportunidad de gran importancia profesional y personal me ha permitido desarrollar las habilidades adquiridas durante la licenciatura. Durante el tiempo que llevo laborando en esta División Académica me ha permitido desarrollar también el sentido de responsabilidad y puntualidad.

Considero de igual manera que la satisfacción de los clientes es de gran importancia, ya que una buena atención a los mismos ayudará a que estos hablen bien de la DCSEA y de la Universidad en general.

La carrera de Sistemas Comerciales y su formación académica, así como la variedad en las materias, me ofreció amplios conocimientos y aportó distintos puntos de vista para enfrentar cualquier situación con una solución más apropiada y adecuarme a los cambios que se generen día a día.

Por último puedo agregar que laborar para la Universidad de Quintana Roo me dio la oportunidad como profesionista de desarrollarme ; que ha sido una gran experiencia de crecimiento y desarrollo personal y profesional de mucha



importancia, así como la mejora en la toma de decisiones dentro de mi nivel y poder afrontar problemas con la mejor respuesta posible.

De manera general todos los conocimientos adquiridos durante la carrera han sido de gran utilidad y aplicados a mi vida cotidiana, contribuyendo así de manera significativa a ser un empleado eficiente y eficaz y ayudándome a hacer eficientes los recursos de la misma.

4.2 Conclusiones

De lo anteriormente expresado puedo llegar a establecer las siguientes conclusiones:

1. La Universidad de Quintana Roo está entrando en estos sus primeros 20 años en una etapa de Consolidación que va a requerir adecuar sus programas de estudio.
2. La Licenciatura en Sistemas Comerciales posee características especiales que le permiten adecuarse a los cambios económicos y tecnológicos que el mundo va experimentando.
3. Colaborar en una Institución de Educación Superior me ha permitido realizarme como ser humano y como profesionista ya que hay la oportunidad de demostrar la iniciativa en la toma de decisiones.

4.3 Recomendaciones

Las recomendaciones que puedo hacer respecto de la manera en que son atendidos los asuntos administrativos en la División de Ciencias Sociales y Económico Administrativas son las siguientes:



Es imprescindible considerar al personal administrativo como parte de la estructura departamental de la división, no solo en el organigrama sino como parte del quehacer académico ya que muchas veces la información que debe llegar a los alumnos se queda en poder exclusivo de la academia lo cual dificulta poder auxiliar al alumno en sus trámites. Ejemplo de ello son las fechas importantes para trámite de exámenes especiales, el otorgamiento de los formatos respectivos, los propios procedimientos que muchas veces ni los secretarios técnicos conocen, etc.



Bibliografía

1. Adalberto Chiavenato, Administración de Recursos Humanos, Editorial Mc Graw Hill, 5ta. Edición.
2. Águeda Esteban Talaya, Jesús García de Madariaga Miranda, Ma. José Nairós González, Cristina Olarte Pascual, Eva Reinares Lara, Manuela Saco Vázquez, Principios de Marketing, Editorial ESIC, 1997.
3. Brian Tracy, Estrategias Eficaces de Ventas, Editorial Pardos Ibérica S.A., Primera edición, 1997.
4. Carl Mc Daniel, Curso de Mercadotecnia, Editorial HARLA, México, 2da. Edición.
5. Christopher H. Lovelock, Mercadotecnia de Servicios, Editorial Prentice-Hall.
6. Gene Garofalo, Guía Práctica para Ventas y Marketing, Editorial Prentice – Hall, 2000.
7. Gerard J. Tellis, Ignacio Redondo, Estrategia de Publicidad y Promoción, Editorial Pearson Educación S.A., 2002.
8. Hugo Schnake Ayechu, El Comportamiento del Consumidor, Editorial Trillas, 2da. Edición, 1990.
9. Mariola García Uceda, Las Claves de la Publicidad, Editorial ESIC, 5ta. Edición, 2001.
10. Patricia Donel, Fundamentos de Mercadotecnia, Editorial Trillas, 1990.
11. Philip Kotler, Gary Armstrong, Fundamentos de Mercadotecnia, Editorial Prentice Hall, México, 4ta. Edición.
12. Poder Ejecutivo del Estado de Quintana Roo, Creación de la Universidad de Quintana Roo, Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo, Mayo 1999.
13. Ricardo Fernández Valiñas, Segmentación de Mercados, Editorial Thomson Editores, 2da. Edición.



14. Robert F. Hartley, Administración de Ventas, editorial CECSA.
15. Roger J. Hawkins, Kenneth A. Coney, Comportamiento del Consumidor, Construyendo Estrategias de Marketing, Editorial Mc Graw Hill, 2004.
16. Salvador Mercado, Administración de Ventas, Editorial Thomson Learning.
17. Stanley A. Brown, Administración de las Relaciones con los Clientes, editorial Oxford University Press, 2001.
18. Stephen P. Robbins, Mary Coulter, Administración, Editorial Prentice Hall, México, 6ta. Edición.
19. Thomas C. Kinnear, James R. Taylor, Investigación de Mercados, Editorial Mc Graw-Hill, 4ta. Edición.
20. Thomas C. Kinner, James R. Taylor, Investigación de Mercados, Editorial Mc Graw Hill, 5ta. Edición.

Referencias Virtuales:

1. www.uqroo.mx
2. www.economia.gob.mx
3. www.dzibanche.biblos.uqroo.mx
4. <http://sigc.uqroo.mx/indexp.php>